REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LVI - Número 29.667 | Domingo 6 de Enero de 1935 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS { REDACCION..... 2-7-2-8 / ADMINISTRACIÓN. 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

POLÍTICA MUNICIPAL

LAS ALEGRES ECONOMÍAS DE LA COMISIÓN GESTORA

Mal hemos empezado. Y decimos empezado, con un criterio de benevolencia para la duración efímera de los organismos interinos al uso. Mal y pronto, podríamos decir entonces, se empezaron las cosas en la Comisión gestora. En el Cabildo de ayer se dibujó una rectificación de conducta, o mejor dicho, quedó patente un fracaso de la política económica que se dió la Gestora sin un sentido de articulación y eficacia posible, con aquel programa restrictivo de gastos que nosotros hubimos de combatir desde un principio. Se nos ha dado la razón de plano. Tenía que ser así, porque de otro modo no sabemos hasta qué extremo de desarreglo directivo hubiese llegado la Junta de gestores que hoy rige la marcha de la vida municipal. Cayeron bajo aquel plan de economías los empleados de Arbitrios. Los sueldos del personal más modesto del Ayuntamiento fueron disminuídos con un criterio deplorable de lo que humanamente y políticamente significaba este modo de cercenar gastos para equilibrar la hacienda municipal. Jornales de siete pesetas quedaron reducidos a cinco, y con este perjuicio, dirigido desatinadamente a los humildes funcionarios de la recaudación, la Comisión gestora quedó tan alegre y contenta. ¿Qué táctica, qué procedimiento era éste que así había inspirado una política económica? El fracaso se ha reconocido después de dos meses de gestión y la rectificación ha tenido que surgir obligada. Fué, en efecto, un plan desarticulado, no ya imperfecto, sino enteramente anormal de restricción de gastos. Se cortó de aquí, de allí, y cuestión resuelta. ¿Qué se perjudicaba a una clase modesta? ¿Que sufrían los más elementales principios de justicia social? ¿Y qué? ¿Es que acaso el Ayuntamiento podía seguir soportando jornales de siete pesetas cuando se estaba en la plenitud de una ruina municipal? Magnífica enseñanza la que nos trae el debate que ayer se entabló en el Cabildo a propósito de la rebaja de los salarios. Magnífica y elocuente enseñanza que, al darnos toda la razón, destaca con sus más estupendos relieves el desacierto que inició los primeros pasos de la Comisión gestora en orden al desarrollo económico de su labor de dos meses.

Tuvimos para el programa político de la Comisión gestora, cuando anunció la rebaja de sueldos de los empleados de Arbitrios, una advertencia que, naturalmente, hubo de traducirse en una censusa decidida. No era aquel el camino. Sobre aquel blanco no podía tirarse sin que resultasen atropellados fundamentos de reivindicación social, sin que fueran vulnerados esenciales principios de humanidad. Si era preciso llevar al Municipio por cauces de normalidad económica, tenía que ser otra la táctica, otro el procedimiento. La razón estaba en los ingresos y no en los gastos. Aumentar los ingresos y no disminuir los gastos a costa del dolor del personal más humilde del Ayuntamiento. Por que no a otro lugar se dirigió el proyecto de ahorro de la Gestora. Ella sabe bien que sólo en esta rebaja de sueldos quedó todo su proyecto de austeridad administrativa, y comprenderá ahora el fracaso de su única experiencia, de la única novedad que llevó a la Corporación municipal. La supresión de personal no pasó de ser un propósito inocente. Y tuvo que quedarse allí, frente a su triste intentona—llamemos ya intentona a lo que será rectificado—de disminución de salarios. La enseñanza, repetimos, ha sido elocuente y rotunda con su resultado. Mal se empezaron las cosas. Y de una gestión que mal empieza...

EN LA PRISION PROVINCIAL

Hoy, a las doce media, se celebrará en la Prisión provincial una fiesta educativa para premiar a los reclusos de mejor conducta y de mayor aplicación en la escuela del establecimiento. He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1.º Introducción por los artistas señores Recuerda y Montero, «La Primavera» (Mendelson).

2.º Consideraciones acerca del acto, por el señor director del establecimiento.

3.º «Las mil y pico noches», de Jiménez, por los señores Recuerda y Montero.

SEGUNDA PARTE

4.º Conferencia acerca del acto por el culto abogado señor Carrascosa.

5.º «Pavana», de Albéniz», por los señores Recuerda y Montero.

6.º Poesía «Noche Buena», por uno de los reclusos alumno de la escuela.

7.º «La Maja de Goya», de Granados, por los señores Recuerda y Montero.

Fallecimiento del director de "Informaciones"

Madrid 5.—Ha fallecido don Rafael del Paron Martínez, director propietario del periódico «Informaciones».

El finado había sido gobernador civil de la Coruña, y teniente alcalde del Municipio madrileño. Se hallaba en posesión de numerosas condecoraciones.

LOS EXPLORADORES

Esta tarde, a las cinco y media, se verificará la inauguración del domicilio social de los Exploradores de España en Granada.

El local está en la calle de los Frailes, número 6.

EN EL GOBIERNO CIVIL

EL AYUNTAMIENRO DE CHAUCHINA HA NOMBRADO CIUDADANO DE HONOR A DON ALEJANDRO LERROUX

El Ayuntamiento de Chauchina comunicó que había sido nombrado ciudadano de honor el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

El señor Duelo trasladó seguidamente al presidente del Consejo de ministros el acuerdo mencionado.

* * *

A la hora de costumbre el gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Terminó el señor Duelo diciendo que la tranquilidad era absoluta, tanto en Granada como en los pueblos de su provincia.

* * *

El gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Enrique Jiménez Molinero, diputado a Cortes; don José Fernández Castany, ingeniero; don Juan de Dios Gómez Rodríguez, médico; don José Casas Rivera, don José María Vázquez y Vázquez, don Nicolás Velasco, teniente coronel de la Guardia civil y don Juan Valencia, abogado.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

La rebaja de jornales al personal de Arbitrios

EL SOLAR PARA LA CASA DE CORREOS Y OTROS ASUNTOS

Bajo la presidencia del alcalde señor Vega Rabanillo celebró sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento, asistiendo los señores Fernández Martínez, Romero de la Cruz, Salmeron Mora, Aguilar Moscoso, Pedrajas, López Díaz, Gálvez, Rojas, Morell, Angulo, Gómez López, García-Valdecasas, Moreno Guillén y Cortés Martín.

Se aprueba el acta de la anterior, y asimismo los asuntos que figuraban en el orden del día

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento, en que examinada la instancia y planos presentados por don Adolfo Caba Ocaña solicitando licencia para reconstruir un horno en la parte baja de los Molinos del Rey Chico (camino de Fuente Peña) y ajustándose la instalación a los requisitos legales, propone se conceda la autorización interesada, y en cuanto a la oposición formulada por don Rafael Ladrón de Guevara y Argote, como presidente de la Sociedad Patronal de Fabricantes de pan, que sea desestimada.

El señor Cortés, de Acción Popular, opina que debe volver a la comisión de Fomento, para probar las alegaciones que hace el presidente de la Sociedad Patronal referida, pues parece ser que no se trata de reconstruir ese horno, sino de construirlo.

El señor Aguilar Moscoso manifiesta que la oposición que se hace a la petición del señor Caba Ocaña envuelve una maniobra, pues este industrial desea fabricar pan y venderlo conuna baja de cinco o diez céntimos, ya que dispone de un molino de harina que le permitirá vender a ese precio, lo que será muy beneficioso para la ciudad. (Entra el señor Romero de la Cruz.)

El señor Angulo se adhiere a las manifestaciones del señor Cortes y se acuerda pase el asunto a Comisión para estudio. (Entra el señor Haro Galindo.)

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

A propuesta del señor Angulo, se acuerda hacer constar la satisfacción del Cabildo por la labor del gobernador y colaboradores en el problema de la mendicidad, y especialmente por la cooperación prestada en este asunto por el Cuerpo de Policía urbana.

El señor Romero de la Cruz, por haber visto de cerca la labor de la Policía urbana, se adhiere a la propuesta del señor Angulo.

LA REBAJA DE JORNALES A LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS

El señor Aguilar Moscoso: Hace unos cuantos días, o mejor dicho semanas, los empleados de Arbitrios del Ayuntamiento, a los cuales se ha rebajado el jornal, han presentado un escrito dirigido al Ayuntamiento pidiendo que se vuelva sobre el acuerdo aquél que determinó la baja de sus sueldos y que se les reintegren los mismos haberes que tenían. El acuerdo por el que se tomó esta determiuación, fué adoptado en ocasión en que yo estaba ausente, y a la sesión siguiente expresé mi criterio contrario. Yo quisiera, y así lo propongo, que este escrito que han presentado los empleados de Arbitrios fuera estudiado con detenimiento por la Comisión, y con el mayor interés posible, teniendo en cuenta las razones que se aducen para ver si es posible llegar a modificar el acuerdo y reintegrarles sus primitivos jornales.

En mi criterio no es una medida de saneamiento de la Hacienda municipal hacer esas reducciones, porque aparte de que no significa una gran importancia para el Municipio, esa rebaja se ha hecho precisamente a los empleados más modestos del Ayuntamiento, y se da el caso que empleados que cobraban seis pesetas cobran ahora 5,15; los que percibían 8, cobran 6, y los que cobran 9, 6,86.

Estos empleados—agrega—prestan servicio ocho horas permanentemente, es decir, que trabajan también de noche. Se levantan a las cuatro de la mañana para estar en sus puestos a las cinco. Los demás empleados del Ayuntamiento no trabajan más que cinco horas y otros descansan el domingo, como es lógico, y cobran, y a los empleados de Arbitrios se les descuenta el jornal del domingo. Los demás empleados del Ayuntamiento tienen calefacción en sus dependencias y éstos otros tienen que costearse de su bolsillo un brasero, y mientras a los ordenanzas y bomberos se les provee de uniformes, a los empleados de Arbitrios se les exige que paguen de su peculio una gorra reglamentaria.

El personal de Arbitrios realiza un trabajo más eficaz que ningún otro para el Ayuntamiento, puesto que proporcionan los ingresos más importantes que tiene el Municipio, y son, además, los más odiados por el público, porque todos sabemos la misión tan dura y agria que tienen que realizar. Tienen además una gran responsabilidad, porque se ven precisados a manejar grandes cantidades de dinero, y si se equivocan y les falta un duro tienen que pagarlo. Hay que tener en cuenta que no significa una economía considerable para el Ayuntamiento y que lo que hay que hacer es una verdadera reorganización de los servicios; pero a este personal, que realiza una función útil, no veo la razón por la que se deba rebajarles el sueldo, que ya es exiguo La situación de estos empleados se ha agravado de modo extraordinario, y teniendo esa responsabilidad, creo que la Comisión debe estudiar ese escrito y las razones que se alegan y ver la manera de que los empleados de Arbitrios vuelvan a tener el mismo sueldo, pues sus jornales no eran espléndidos ni mucho menos.

El alcalde expresa su deseo de oír los motivos y que fundamentaron el acuerdo a que se alude, pues tiene el firme propósito de que a los funcionarios se dé lo que les corresponda, pero al mismo tiempo hace saber la difícil situación económica del Ayuntamiento.

(Entra el señor Tello.)

Odia toda desigualdad y anuncia que el Cabildo puede resolver lo más conveniente.

El señor Gómez López, por la comisión de Hacienda, explica que el escrito de estos empleados estaba pendiente de que se resolviera el pleito de la Alcaldía, y dice que en el ánimo de todos está resolver este asunto de manera favorable para los interesados. Afirma que la rebaja de jornales se debió a un plan municipal del anterior alcalde señor Sanz Blanco, idea que fué aceptada por las distintas minorías ante las razones que se alegaban.

El señor Angulo manifiesta que es indiscutible la justicia de la petición de los empleados de Arbitrios, a los que sobra razón por todas partes, pues se empezaron las economías precisamente por donde menos se debía comenzar. Se dijo que iban a reorganizarse todos los servicios para obtener economías y sólo se ha tocado al personal de Arbitrios. La comisión de Comisión debe reparar esta injusticia, pero no hay que perder de vista que no se puede permitir que la recaudación de Arbitrios costara más del 25 por 100 de sus ingresos. No defendemos nosotros el sistema seguido, pues no nos parece el más adecuado. Se invocaron entonces razones de toda índole, y hasta se planteó el dilema de rebaja de jornales o despido de personal. Nosotros aceptamos el acuerdo; pero opinábamos que en lugar de que comieran mal muchos hubiera el personal preciso, decentemente remunerado. Termina expresando que no se oponen a la petición de los empleados de Arbitrios, siempre que esas economías salgan de otra parte.

El señor Angulo aclara también que la desproporción entre los gastos de personal y los ingresos no se refiere exclusivamente a Arbitrios, sino a la totalidad de los servicios municipales.

El señor Aguilar Moscoso: Por primera vez he oído que la razón por la cual se rebajaron los jornales al personal de Arbitrios era por exceder los gastos de personal del 25 por 100 de la recaudación que se obtiene por este impuesto. En aquella ocasión quiero recordar que se adoptó el acuerdo de rebaja de jornales obedeciendo a un plan general de economías, y, siguiendo este plan, se empezó por Arbitrios y no se ha seguido con los demás servicios. No me parecen argumentos suficientes para proceder a la reducción de haberes el hecho de que los beneficios que el Ayuntamiento obtiene por el trabajo que este personal presta sea mayor o menor A los empleados no se les puede decir que están realizando una función útil y trabajando las horas reglamentarias, pero que no se les puede pagar lo que ganan. Los empleados no tienen la culpa. Por otra parte, es perjudicial el que a estos empleados se les tenga descontentos

Dice que de cualquier otro sitio, y sin semejante sacrificio, puede sacarse la economía obtenida a costa de estos empleados.

Se refiere a los contribuyentes morosos, que con martingalas eluden el pago de los impuestos, y a las contribuciones especiales, que importan miles de duros.

Hay que hacer la reorganización total de servicios y acrecentar los ingresos del Municipio, devolviendo a esos empleados los jornales mezquinos que disfrutaban y que no han debido rebajárseles. La solución del problema económico del Ayuntamiento no se consigue quitándole dos reales en el jornal a un desgraciado, sino que lo que hay que procurar es que paguen todos los morosos. Y aunque fuese preciso reducir sueldos, no puede sacrificarse al más modesto, sino a los que cobran doce o catorce o veinte pesetas, y a los que además del sueldo que aquí perciben tienen otros medios de vida. Pero a éstos resulta que no se les puede tocar por tener reglamentos y estatutos. Todo ésto será muy legal, pero no veo la moralidad por ninguna parte. (La barra aplaude y el presidente reclama orden.)

El señor Fernández Martínez explica que la rebaja de jornales al personal de Arbitrios obedecía a un plan de economía. Lamenta igualmente que se haya sacrificado únicamente a estos empleados, pues la rebaja debió extenderse a los demás servicios también.

Intervienen nuevamente el alcalde y los señores Valdecasas, Aguilar y Pedrajas, que hacen consideraciones sobre el acuerdo que determinó la rebaja que se discute.

El señor Galdó Villegas recuerda que también se propuso que se diera a este personal una gratificación equivalente a la rebaja, siempre que la recaudación excediera de lo presupuestado, y el señor Aguilar Moscoso le contesta diciendo que en 1932 ó 1933 también se acordó librar unas pagas extraordinarias a estos funcionarios, sin que hayan visto todavía un céntimo. Lo de las gratificaciones es un camelo A los empleados hay que pagarle un jornal decoroso, y luego, si se distinguen y quiere premiárseles, entonces que se les gratifique.

Anuncia el señor Galdó que la minoría radical no tiene el criterio de sostener un acuerdo si se le demuestra que pueden haber otras soluciones. La minoría radical aceptará la solución más justa. Pide que el señor Aguilar Moscoso pase a formar parte de la comisión de Hacienda para cooperar a solucionar el problema.

Por fin se acuerda que la Comisión correspondiente estudie con cariño y rapidez el escrito de los empleados de Arbitrios, para traer al próximo Cabildo una propuesta que solucione el problema. Este estudio lo verificará la comisión de Hacienda, pero sin las limitaciones que pedía el alcalde respecto a mantener a toda costa las cien mil pesetas de economías obtenidas a costa del sacrificio de estos empleados.

EL DIA DEL GUARDIA

El señor García Valdecasas pide conste en acta la satisfacción del Cabildo por el acto simpático en honor de los guardias municipales, y que se felicite al jefe de la Guardia municipal y al pueblo de Granada.

SOLAR PARA LA CASA DE CORREOS

El señor Romero de la Cruz da cuenta de la visita que hizo, con otros compañeros de Corporación, al director general de Correos con motivo de su reciente viaje, que tuvo carácter exclusivamente turístico.

Con este motivo, y a fin de que alguna vez podamos tener una Casa de Correos, el señor Tello propone que el Ayuntamiento se ponga al habla con la Empresa propietaria de la plaza de toros del Triunfo, para que transija en el pleito en tramitación por la posesión de los terrenos que lindan con aquella plaza, donde podría construirse muy bien el edificio para los servicios de Correos. Entiende el señor Tello que podría llegarse a una transacción conveniente, por virtud de la cual dichos terrenos quedaran para el Ayuntamiento a fin de ofrecerlos para la edificación que se proyecta, y que la vieja plaza de toros se derribara, vendiéndose los solares y edificándose en aquel sitio. Esta sugerencia del señor Tello pasa a la comisión de Fomento, y el alcalde ofrece entrevistarse con dichos empresarios, si la comisión de Fomento cree viable la idea.

DECANO DE LA BENEFICENCIA

El señor Salmerón Mora da cuenta del acuerdo de la comisión de Beneficencia nombrando a don Francisco Martín García decano de la Beneficencia municipal, en sustitución del señor Fernández Cambil. Como este asunto no figuraba en el orden del día, y ni siquiera está sobre la mesa la dimisión del señor Fernández Cambil, se acuerda que pase el asunto a Comisión.

REPRESENTACIONES EN LAS COMISIONES

El señor Fernández Martínez pide que el señor Cortés, en sustitución suya, pase a formar parte de las comisiones de Instrucción pública y Beneficencia. Como el señor García Valdecasas reclama también para su minoría un puesto en dichas comisiones, se acuerda designar a los señores Cortés, por Acción Popular, y Gómez López, por los agrarios.

Y se levantó la sesión a la una y veinte de la tarde.

La actualidad política

Una nota del presidente del Consejo sobre la experiencia constitucional del jefe de Estado

La Iglesia, los Poderes, Presupuestos, Tribunal de Garantías y otros problemas han sido los que mayor atención ha dedicado el presidente de la República

Madrid.—Por conducto del subsecretario del ministerio de la Guerra, el señor Lerroux facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer, terminó su excelencia el presidente de la República la elocuente exposición del tema: «Tres años de experiencia constitucional» que ha absorbido la atención del Gobierno durante tres reuniones consecutivas.

Son ya del dominio público el alcance, fundamento y motivos por los cuales el jefe de Estado ha creído oportuno abordar esta cuestión. Se une a ello de una parte la circunstancia de haber entrado en la segunda mitad de su plazo de mandato, y por otra la perspectiva relativamente cercana de una posible revisión constitucional que con distintos puntos de miras se dibuja en el seno de todos o casi todos los sectores políticos.

No como una prevención, ni siquiera como un consejo, sino con una intención informativa de una relación de hechos que merecerán próximamente la ampliación de esta referencia, el presidente de la República ha ido destacando con su peculiar elocuencia e intachable objetividad aquellos puntos en que la función de los poderes del Estado tenían la interpretación de un precepto constitucional que en aras de esta experiencia han de ser tenidos en cuenta para cuando llegue la oportunidad de la tarea revisora, sin prejuzgar su tendencia ni resolución, siempre señalando el pro y el contra, las ventajas e inconvenientes que subrayó con respecto a su aplicación al Código fundamental del Estado.

Su excelencia dedicó atención muy acertada, dándole el relieve que les corresponde y su importancia, a los siguientes problemas: Autonomía regional, Iglesia, Propiedad, Poderes, Presupuestos y Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se comprenderá fácilmente que tenía que ofrecer demasiada complejidad el tema para justificar que el Gobierno medite y delibere antes de formarse un juicio.

Como en un principio ya queda dicho, habrá de ampliarse esta referencia. Por hoy se limita a ofrecer este anticipo de primera impresión. El Consejo oyó satisfecho la oración del jefe de Estado, inflamada de espíritu patriótico y altos dotes que son públicamente reconocidos en la primera autoridad de la República.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 5.-Esta mañana cumplimentó al jefe de Estado el ministro de Industria y Comercio señor Orozco.

En audiencia civil recibió el señor Alcalá Zamora a don Miguel Unamuno, al ingeniero del Patrimonio de la República don Luis Fernández Valderrama, al administrador de Correos de Ceuta señor Pergia, a don Juan Antrás y a don Manuel María Roldán.

En audiencia militar recibió el jefe de Estado al coronel de Infantería don Luis Brochete y al teniente de Ingenieros don Manuel Sánchez.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN. UN CHOFER PREMIADO

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a primera hora a los informadores, diciéndoles:

—Tengo que presentarles al chófer Lorenzo García Mostaza, que durante el movimiento revolucionario del 4 de Octubre se mantuvo en su puesto prestando servicio con riesgo de su vida, pues el automóvil que conducía fué incendiado por los revoltosos. El coche le ha sido reparado y se le ha concedido además un premio de mil pesetas.

Añadió el señor Vaquero que en Zaragoza se había cometido un atraco durante la noche última. Dos individuos sorprendieron a un industrial, arrebatándole la cartera, que contenía 1.500 pesetas. La Policía, después de algunas horas, consiguió detener a uno de los atracadores.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A LOS NIÑOS ASTURIANOS

Madrid 5.—El presidente de la República ha dirigido, con motivo de la festividad de los Reyes Magos, el siguiente telegrama al gobernador general de Asturias:

«Señor gobernador· La festividad de mañana en que me imagino recuerdos gozozos para los niños, sin exclusión de los niños todos de esa ciudad, cuya reconstrucción vivamente me interesa, tiene para mí una primera alegría en la que yo quisiese se sellasen las almas infantiles y los sentimientos de amor de esos niños, encaminándolos hacia la madurez de la justicia social y de la grandeza espiritual.»

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

El señor Lerroux dice que el señor Martínez de Velasco abandonará el Gobierno y que igual camino seguirá el señor Pita Romero

Madrid 5.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

A la una y media de la tarde abandonó el palacio de Buenavista. El señor Lerroux recibió las visitas del señor Martínez de Velasco, del ministro de Industria y Comercio, del señor Guerra del Río y la del presidente de la Comisión gestora municipal, señor Salazar Alonso.

Al salir del ministerio de la Guerra y a preguntas de los periodistas, dijo el presidente del Consejo que dentro de breves días les facilitaría una nota ampliatoria acerca de los discursos del jefe de Estado, y que el no darla antes era porque estos discursos los estaba reconstruyendo su propio autor.

—Nada más—agregó el señor Lerroux—. Mejor dicho; sí tengo que darles otra noticia. Esta mañana he recibido la visita del señor Martínez de Velasco, quien me ha expresado su propósito de abandonar el Gobierno, dejando al señor Cid en el ministerio de Obras públicas como representante del partido agrario.

Estima el señor Martínez de Velasco que habiendo pasado las circunstancias que le obligaron a aceptar el cargo de ministro sin cartera, su actitud sobre ser decidida es natural y yo, a pesar de mis esfuerzos, no he podido convencerle de lo contrario.

—Y el señor Pita Romero—preguntó entonces un informador—¿seguirá el mismo camino.

—Sí; porque si se marcha un ministro sin cartera, tendrá que irse el otro. Además no podría continuar, como ustedes saben, porque existe incompatibilidad entre su cargo de diputado a Cortes y embajador extraordinario cerca de la Santa Sede.

POLÍTICA LOCAL

UNA NOTA DEL PARTIDO AGRARIO

El partido agrario, contestando a nuestros comentarios de ayer, nos remite la siguiente nota con ruego de publicación:

«La designación de don Miguel Vega Rabanillo para la presidencia de la Comisión gestora municipal de Granada, ha constituído un notorio acierto del partido radical. La personalidad del señor Vega, su prestigio, su cultura, su inteligencia y laboridad, hacen esperar fundadamente que, bajo su dirección, la Ciudad ha de ver encauzados sus problemas municipales.

El partido agrario español granadino quiso prestar al señor Vega los alientos de su colaboración, no de una manera formularia y meramente cortés, sino entusiasta y afectuosa, como correspondía a sus merecimientos y al patriótico sacrificio que había realizado aceptando el cargo. El señor García Valdecasas le ofreció la colaboración del partido dentro del Ayuntamiento con el trabajo y los votos de los gestores agrarios, y fuera de él con la adhesión de las organizaciones del partido y con la asistencia que el mismo representa a la obra administrativa que anunciaba.

Con ello se quiso decir, y se dijo, que nosotros no hemos de considerar al señor Vega en su aspecto de hombre de partido, sino como alcalde de Granada, y que aunque el partido radical, al que pertenece, se apunte en su haber los éxitos de su nuevo alcalde, el partido agrario aspañol, lejos de sentirse celoso, experimentará gran satisfacción, porque aquellos éxitos habrán de redundar en beneficio de la administración municipal.

Nada más opuesto a hacer política—en el sentido que vulgarmente se da a esta frase—que trabajar con entusiasmo en la labor que dirige quien actúa en otro campo político y ver con satisfacción los éxitos que obtiene. Con ese entusiasmo y con esa satisfacción, trabajó el partido agrario al lado del señor Sanz Blanco y trabajará cerca de quien inspire sus actuaciones en el bien de Granada. Del desinterés político de nuestra gestión, podrán atestiguar el ex alcalde señor Sanz Blanco, el nuevo alcalde y los gestores con quienes los agrarios vienen compartiendo su actuación. Nadie podrá señalar un solo acto de nuestro partido que no se halle inspirado en móviles de patriotismo. Así hemos actuado y así actuaremos.

Con esto, quedan contestadas las alusiones y comentarios que, con motivo de las palabras pronunciadas por el señor García Valdecasas en el Cabildo en que fué elegido alcalde el señor Vega Rabanillo, han hecho dos diarios de la localidad.

Granada 5 de Enero de 1935.—El presidente del Comité provincial, *Francisco González Carrascosa.*»

Dr. LAGO
MÉDICO DENTISTA
Por traslado a la GRAN VIA, núm. 5, suspende su consulta hasta el 8 de Enero

Banda Municipal

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón la Banda municipal el siguiente programa:

1.º «¡Viva Graná!...» (pasodoble), Alonso.

2.º «Capricho Andaluz», M. Rucker.

3.º «El Rey que rabió» (fantasía), Chapí.

4.º «La Isla de las perlas» (selección), Sorozábal.

5.º «Luisa Fernanda» (fantasía), M. Torroba.

6.º «Gitanería Andaluza» (pasodoble), Cambronero.

SUSCRIBASE A "LA MODA PRACTICA"

SILUETA DEL DÍA

LOS JUGUETES

Estos médicos son terribles. Se han propuesto destruir uno a uno todos los mitos encantadores y no van a dejar títere con cabeza en el campo del romanticismo ni en el mundo de la poesía popular. Los médicos, devorados por sus afanes investigatorios, captan las emociones puras de la gente, se las llevan al laboratorio, las analizan con frialdad, las someten a reacciones químicas y acaban descubriendo el bacilo de los impulsos sentimentales Desde que los métodos científicos más en boga complicaron la exaltación lírica del beso con la expansividad repugnante de los microbios, se ha dado un rudo golpe al amor. Se puede amar de múltiples maneras, desde luego cada vez más lejos del romanticismo, pero el beso ha perdido espontaneidad, porque al resonar el dulce chasquido de los labios, surge la inquietud microbicida de la pareja enamorada.

Los juguetes eran hasta ahora frívolos y encantadores instrumentos de la felicidad infantil. El buen padre le regalaba a su chico un automóvil de lata o un sable de madera, y se quedaba tan contento al contemplar la alegría del muchacho. Ya se había mistificado un poco el goce natural e inocente que proporcionaba la posesión de un objeto divertido, con el sentido político y filosófico del juguete. Resulta que con los juguetes se puede hacer política y aun educar a una generación en una determinada escuela filosófica. Pero faltaba la intervención del médico para determinar la profilaxis del juguete. ¡Y menudo problema viene a plantear el doctor Duarte Salcedo con las notas que ha dado a la Prensa! ¡Cuidado!—dice el director del Instituto de Puericultura, enfrentándose con la bondad y con le ignorancia que caracterizan a los Reyes Magos—, ¡cuidado, señores, que la higiene del juguete es cosa esencial! ¡Cuidado, que los juguetes de apariencia más inofensiva pueden ser un terrible semillero de microbios! Y después de oír la autorizada opinión del señor Duarte Salcedo, ya no hay manera de llevar juguetes a los chicos sin someter previamente las emociones infantiles al severo análisis de una estación sanitaria. ¡Se acabó la ingenua alegría de los juguetes! Al cabo de los veinte siglos, los señores Reyes Magos tendrán que aprender un poco de Puericultura para huir de la barbarie de Herodes.

CONSTANCIO

Disposiciones oficiales

Madrid 5.—La «Gaceta» publica hoy una orden de la Presidencia disponiendo que cuando los tribunales industriales tengan que conocer en cuestiones en las que tengan parte el Estado, Provincia o Municipio, u otras entidades oficiales, los vocales patronos serán sustituídos por funcionarios públicos.

Del ministerio de la Guerra también se publica una orden concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a don José Menéndez Alvarez, médico del Hospital de Avilés.

Filarmónica Granadina

Esta noche, a las diez, celebrará esta Sociedad un gran baile para celebrar la festividad de Reyes, en su local social, amenizado por la orquesta Albéniz.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Toma de posesión del nuevo director general de Primera enseñanza

Desmintiendo una información de "A B C"

SIN NOTICIAS POLÍTICAS DE INTERÉS

Madrid 5.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien al ser interrogado por los periodistas les dijo que venía de casa del oculista, y que no tenía noticias que comunicarles más que las que ya les dió en las primeras horas de la tarde.

¿Se cubrirá el hueco que deja el señor Martínez de Velasco?

—No hay más que ese hueco y por ello no hay nada que cubrir, ya que no es titular de Departamento.

TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid 5.—En el despacho del ministro de Instrucción pública se ha celebrado esta tarde el acto de toma de posesión del nuevo director general de Primera enseñanza, don Rafael González Cobos.

Pronunciaron discursos el ministro señor Dualde, el director entrante y el saliente señor Lucas.

DESMINTIENDO UNA INFORMACIÓN DE «A B C»

Madrid 5.—En el ministerio de Estado facilitaron esta tarde a los periodistas una nota en la que se dice que el artículo publicado en el diario «A B C» con el título de «Democracia y régimen», contiene una alusión a las gestiones que se dicen encomendadas a nuestro representante en la Sociedad de Naciones por dicho organismo cerca del Gobierno de Wáshington relacionadas con el conflicto entre Bolivia y Paraguay.

El ministro desmiente que eso sea cierto.

EL PRESIDENTE PASARÁ EL DÍA DE MAÑANA EN EL CAMPO

Madrid 5.—El presidente del Consejo abandonó su despacho a las ocho de la noche.

Dijo a los periodistas que seguía sin noticias, pudiendo comunicarles solamente que le había visitado el embajador de España en Francia en visita de cumplimiento.

—¿Se autorizará mañana la publicación de las referencias que se han dado de los discursos de S. E. el presidente de la República?

—No—contestó el señor Lerroux. Se dará a la Prensa una nota auténtica y, como hombre de honor, puedo decirles a ustedes que todo lo que ha dicho el presidente podrá publicarse y, además, se respetará la referencia, que será casi taquigráfica.

—¿Tienen ustedes noticias o rumores que circulen hoy?—preguntó el presidente.

—No—contestaron los informadores.

—Pues es que—dijo el señor Lerroux—me proponía desmentirlos. Desde luego, mañana, que es festivo, lo pasaré en el campo, y el lunes será otro día.

Información de Madrid

Varios ladrones son sorprendidos cuando desbalijaban un establecimiento, y al tirotearse con los guardias resulta uno de éstos muerto y otro herido

Madrid 5.—A las nueve y media de la noche, cuando ya se habían cerrado las puertas metálicas de una mantequería de la calle de Fernando el Católico y los dependientes se disponían a ultimar las faenas, penetraron en el mismo ocho individuos armados de pistolas, siete jóvenes y otro de más edad, los que amenazando a la dependencia le obligaron a levantar los brazos y volverse de cara a la pared.

Los individuos se dirigieron a la caja, donde se apoderaron de setecientas pesetas en plata.

Cuando realizaban esta operación acertó a pasar por allí un hijo del propietario, quien al apercibirse de lo que ocurría avisó a una pareja de guardias de Seguridad que se hallaba en las inmediaciones, apresurándose los guardias a acudir al lugar del hecho.

Tres individuos más que se hallaban en la calle cubriendo la retirada, al ver a los guardias comenzaron a disparar contra éstos, que se defendieron de igual forma.

Los que había en el interior salieron a la calle precipitadamente y dispararon también contra los guardias, no llevándose, por lo precipitado de la huída, seis mil pesetas que había en billetes.

Uno de los guardias recibió dos tiros, uno en el cuello y otro en el pecho, y, tambaleándose, llegó hasta una pastelería, de donde salieron varios dependientes, que le condujeron inmediatamente a la Casa de Socorro más próxima.

Cuando el guardia era colocado en la mesa de operaciones, falleció. Todavía no ha sido identificado.

El otro guardia se resistió más, pero también recibió un balazo en una pierna, causándole una herida grave.

Los atracadores huyeron, probablemente en dos coches que les aguardaban en la calle de Magallanes.

Al guardia herido, después de curado, se le trasladó a un sanatorio.

MÁS DETALLES DEL ATRACO

Madrid 5.—El Juzgado de guardia se personó esta noche en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, procediendo al levantamiento del cadáver del guardia muerto en el atraco realizado en la calle de Fernando el Católico.

Se llama Benito Rodríguez Fernández.

También han resultado heridos la niña Encarnación Gómez, de nueve años, de un balazo en la pierna derecha; José María Hervás y Sócrates Gómez, transeúntes todos.

Han expresado éstos que no saben explicar cómo fueron heridos, pues sólamente vieron que desde un coche disparaban contra los guardias.

Después de estos hechos ha comparecido en la Dirección General de Seguridad un chófer, denunciando que varios individuos le alquilaron el taxi y le tuvieron hasta la realización del hecho, amenazándole con las pistolas.

De madrugada se ha presentado también en la Dirección General de Seguridad, otro chófer denunciando que le habían robado el taxi.

También ha comparecido el chófer del diestro Fortuna denunciando que le habían robado el coche del matador.

LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid 5.—En el ministerio de Instrucción pública se han reunido los antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo.

Se acordó expresar la satisfacción de todos por la labor que vienen realizando don Melquiades Alvarez y el subsecretario del Ministerio y agradecer las remesas de libros que se están recibiendo.

Lea usted EL DEFENSOR DE GRANADA

SE HA CASADO EL SEÑOR GOICOECHEA

Madrid 5.—En la capilla Episcopal ha contraído esta tarde matrimonio el jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea con doña Teresa Marenco, viuda de Osborne.

Han apadrinado a los contrayentes don Alfonso y doña Beatriz de Borbón, representados en el acto por el ex duque de Alba y la ex marquesa de Valdeiglesias.

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Madrid 5.—Esta tarde ha recorrido las calles de Madrid la cabalgata de Reyes Magos, organizada por la Agrupación de Editores Españoles, que ha resultado muy lucida.

Representaban a los reyes el escritor Ramón Gómez de la Serna, el cuentista Antonio Robles y el dibujante Bartolozzi.

La Agrupación hizo entrega de numerosos libros, que fueron repartidos entre los niños de las escuelas.

ROBO SACRÍLEGO

Madrid 5.—Se reciben noticias de que en la iglesia parroquial de Coslada varios individuos se apoderaron de objetos del culto, entre ellos un copón de gran valor.

La Guardia civil del Puente de Vallecas ha detenido a cinco sujetos, que se han confesado autores del hecho, habiendo sido recuperados todos los objetos robados.

DETENCIÓN DE UN EX DIPUTADO DE LAS CONSTITUYENTES

Madrid 5.—Ante el juez señor Alarcón ha comparecido esta tarde a declarar el ex diputado de las Constituyentes don Antonio Cabrera.

Después ingresó en un calabozo.

Parece ser que se ha comprobado que este señor hizo tres viajes a París relacionados con el movimiento revolucionario.

Información de provincias

Ha sido detenido en Santiago de Compostela uno de los autores de la muerte del propietario que se resistió a ser atracado

RECEPCIÓN DE FIN DE AÑO

Barcelona 5.—En el cuartel general de la División se ha celebrado la recepción de fin de año, que aún no había tenido lugar.

Asistieron, acompañando al general Batet y al Estado Mayor, el presidente accidental de la Generalidad y el alcalde accidental.

La guardia lució sus trajes de gala, rindiendo los honores correspondientes a cuantas personalidades fueron desfilando por el cuartel general.

También rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

La ceremonia se celebró dentro de la mayor sencillez.

SE JUGÓ EL DINERO Y DENUNCIÓ QUE LO HABÍAN ATRACADO

Barcelona 5.—El jefe superior de Policía, señor Villaverde, interrogó personalmente a Domingo Vélez que en la noche anterior denunció haber sido víctima de un atraco en una calle del distrito quinto.

En el interrogatorio quedó demostrado que el atraco no había existido más que en la mente del denunciante.

Este, en efecto, confesó que había gastado el dinero en el Frontón y que para justificarse ante su familia había decidido pasarse por víctima de un atraco.

El señor Villaverde, al recibir a los periodistas, les comunicó lo antedicho, agregando que a Domingo Vélez le fueron hallados unos boletos del Frontón, varios sellos de cotización pro presos del Estat Catalá y otros documentos que justificaban su conocimiento de la ciudad, cosa que en un principio negó, alegando que era forastero y que acababa de llegar a Barcelona.

EN AUXILIO DE LOS NIÑOS ASTURIANOS

Zaragoza 5.—Una comisión de damas republicanas ha visitado al gobernador para darle cuenta de sus propósitos de recabar auxilios con destino a los niños de Asturias.

El gobernador ha elogiado el rasgo de estas damas republicanas.

CONDENAS POR FABRICACIÓN DE EXPLOSIVOS

Bilbao 5.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra José Mangada y Sabina Gil, por el delito de fabricación de explosivos.

Han sido condenados a siete y seis años, respectivamente, de prisión.

FUGA DE UN PRESO

Alicante 5.—A la llegada del tren se ha fugado un preso que venía destinado al Reformatorio. Se llama Manuel Alonso García y tiene 23 años de edad.

Para realizar sus propósitos aprovechó el momento en que el tren hacía maniobras y se arrojó por la ventanilla a un barranco, desapareciendo.

SE ESPERA LA LLEGADA DE PERSONALIDADES POLITICAS

Alicante 5.—Se espera la llegada del ministro de Agricultura.

También han anunciado su próxima visita don Marcelino Domingo, que pasará aquí unos días; don Diego Martínez Barrio, que asistirá a la inauguración del Círculo de Unión Republicana, y finalmente el presidente del Consejo, que vendrá con la «Peña Alejandrina».

EL DIPUTADO SEÑOR TIRADO, A MADRID

Huelva 5.—Hoy ha marchado a Madrid, acompañado de un agente, el diputado socialista señor Tirado, que sufrirá en su domicilio prisión atenuada.

VARIOS ATRACOS

Barcelona 5.—A las ocho de la noche, varios individuos penetraron en un almacén, y amenazando al dueño, al cajero y a varios dependientes, les encerraron en el despacho.

Se apoderaron de 4.000 pesetas que había en la caja y 225 que tenían en los bolsillos las personas que allí había.

Después huyeron en automóvil.

—En una carnicería de Santa Coloma de Gramanet también penetraron esta noche varios individuos, amenazando a los dueños con pistolas.

La esposa del propietario comenzó a pedir auxilio, y los atracadores dispararon contra ellos, hiriéndoles de gravedad.

—Más tarde penetraron en una confitería cinco individuos armados de pistolas, apoderándose de 3.000 pesetas que había en una vitrina.

Al darse cuenta los obreros, apagaron las luces, y los atracadores huyeron, después de realizar varios disparos.

UN ATRACO EN UNA FÁBRICA DE MUEBLES

Logroño 5.—En una fábrica de muebles penetraron esta tarde varios individuos elegantemente vestidos.

Después de amenazar con pistolas al encargado Gregorio Martínez y a un viajante, se apoderaron de 6.000 pesetas que había en la caja para pago de jornales.

Seguidamente huyeron en un automóvil.

DETENCIÓN DE UNO DE LOS AUTORES DE UN ATRACO Y MUERTE

Santiago de Compostela 5.—La policía detuvo, cerca del domicilio de don Constantino Villaverde, que resultó muerto en su domicilio por unos atracadores, a un individuo que se ha confesado, en unión de otros, autor del suceso.

Hoy se ha verificado el entierro del señor Villaverde, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

PETICIÓN DE LOS MÉDICOS GALLEGOS

Santiago de Compostela 5.—Se han reunido los médicos titulares en Asamblea, acordando pedir al Gobierno que, mientras se pone en vigor la ley de coordinación sanitaria, se obligue a los Ayuntamientos a ingresar sus haberes en la Delegación de Hacienda.

CHOQUE DE DOS TRENES

Peñarroya 5.—Hoy chocaron dos trenes de mercancías, resultando casi destrozadas todas las unidades con pérdidas de consideración.

Un maquinista ha resultado también herido de gravedad.

ANOCHE SALIO LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

UN GRAN GENTIO PRESENCIO SU PASO

Un año más en que este brillante festejo popular, organizado por la simpática entidad Centro Artístico, con el entusiasmo que le es peculiar, ha conseguido el completo éxito que era de esperar.

Desde bastante antes de la hora señalada para la salida de la Cabalgata, el gentío se apretujaba en las calles del itinerario, deseoso de presenciar el grato festejo.

Organizóse la comitiva en la plasa de toros del Triunfo, y en punto de seis de la noche potentes cohetes anunciaron que aquélla se ponía en marcha.

Y por la puerta principal del circo, entre las luces de las bengalas de variados colores, fueron apareciendo, abrillantando la tonalidad de la noche, los reyes y su cohorte lucidísima, las bandas de música y los coros pastoriles, los esclavos y favoritas...

Abría marcha una sección de la Guardia urbana montada, en traje de gala.

Seguían: banda de trompetas del cuarto Regimiento Ligero de Artillería; estrella de Oriente; jinetes llevando el estandarte del Centro y otro de la Ciudad; el rey Gaspar a caballo—como los demás Reyes Magos—y su escolta de soldados, esclavos, pebeteros, carro con las favoritas, esclavos llevando juguetes en palanquín y Banda municipal; el rey Melchor, con su cohorte y escolta; bandas de cornetas y música del Ave María del Triunfo; más esclavos llevando juguetes y pebeteros; dos preciosas «princesas» en palanquín; rey Baltasar (el negro), su corte y escolta; beduínos; principito moro y bellísima princesita a caballo; más esclavos con juguetes; pebeteros; bandas de cornetas, tambores y música del regimiento Infantería número 2 cerrando la marcha.

Recorrió la comitiva el Triunfo, las calles de San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía y Triunfo, a disolverse en la plaza de toros del Triunfo, de donde había partido.

La Cabalgata resultó lucidísima. Los Magos iban arrojando caramelos a la chiquillería.

* * *

Esta tarde, a las seis, continuará la subasta de los objetos donados por artistas y comercio a beneficio de la suscripción, destinada a la compra y reparto de juguetes a niños pobres.

El jugador Calderón, declarado en rebeldía. Un aviso a los aficionados

Anoche, y por consecuencia de las multas impuestas a los jugadores, derivadas del mal partido jugado en Valencia, y por otros excesos, nuestros equipiers pretendieron ejercer coacciones sobre la junta directiva, que rechazó de una manera digna y enérgica como correspondía a unos caballeros que están sacrificando el tiempo y sus intereses en beneficio del deporte granadino.

Esto ha molestado nuevamente a los jugadores, quienes se han permitido el lujo de enviar una carta a la directiva conteniendo determinadas amenazas.

Como primera determinación, el club ha declarado en rebeldía a Calderón por estimar que éste es el cabecilla, comunicando dicha decisión a la Regional, la que por su parte está dispuesta a sancionar enérgicamente este caso inaudito de rebeldía.

El lunes nos ocuparemos extensamente de este enojoso asunto, anticipando desde luego que la directiva cuenta en absoluto con nuestro apoyo incondicional, porque ha sabido defender el prestigio del club y del deporte local, que está por encima de todo y de todos.

M.

Félix Gómez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el gestor de este Ayuntamiento don Antonio Rivero Domínguez.

—De Calahonda, el jefe de la Biblioteca Popular don José Fiestas.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad, el magistrado don Eduardo Romero Batallér.

—Hoy, día de la festividad de Reyes, se celebrará, a las nueve y media de la noche, en los salones de la Masa Coral, calle de la Colcha, 15, un magnífico baile, que promete estar bastante animado a juzgar por el éxito obtenido con el de fin de año.

—La fiesta del Arbol de Noel y Gateaux de Rois que la Sociedad Tennis Granada había anunciado para hoy en el campo de deportes, se celebrará a las cinco y media de la tarde en el Alhambra Palace.

—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor y ante el altar de la Milagrosa, celebróse ayer, a las seis de la tarde, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Marina Guerrero Carmona con el industrial de esta plaza don Mariano Tamayo Montes.

Bendijo la unión el cura párroco don Francisco Ayas Linde.

Fueron padrinos don Mariano Tamayo y la señorita Carmen Tamayo Montes, padre y hermana del contrayente

La novia vestía elegantísimo traje blanco, luciendo valiosas joyas y el simbólico ramo de azahar.

La numerosa y selecta concurrencia de invitados al acto, entre los que se destacaban preciosas señoritas, una vez terminada la ceremonia religiosa, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

Organizóse por el elemento joven un baile, que estuvo animadísimo.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, salió en viaje de novios para Madrid, Barcelona y Valencia.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Equipos sonoros dobles: Western Electric
* * *
EL MAYOR EXITO DE CINE
Hoy Domingo 6 de Enero de 1935
ULTIMO DIA de la mayor creación de IMPERIO ARGENTINA
en la producción «Cifesa» titulada
La hermana San Sulpicio
Una película ESPAÑOLA y un argumento tan español como su autor, Armando Palacio Valdés
SECCIONES: A las 2
A las 3 y 45.
A las 5 y 30
A las 7 y 15.
A las 9 y
A las 11.
PRECIOS
Butaca, 2 pesetas; Delanteras, 1; Asientos, 0,80; Delanteras de 3.º piso, 0,70; General, 0,60

Retales Muy baratos
Venta especial
Almacenes LA PAZ

Accidente ferroviario

En la estación de Palanquinos chocan un rápido y un tren expreso, resultando un muerto y quince heridos

León 5.—A las dos y media de la madrugada última ocurrió un grave accidente ferroviario en la estación de Palanquinos.

El expreso descendente de Galicia chocó con el rápido de Asturias, resultando un muerto y quince heridos. El accidente fué inevitable. El maquinista del convoy asturiano, a causa de la niebla intensa que había, no advirtió las señas del guardabarrera y entró en la línea del expreso de Galicia, produciéndose el choque. Ambas máquinas quedaron empotradas.

Resultó muerto el oficial de Correos don José Badenas. Hubo además quince heridos, en su mayoría leves.

El maquinista del expreso de Asturias, autor involuntario del accidente, aterrorizado, huyó campo traviesa, ignorándose su paradero.

MAS DETALLES DE LA CATÁSTROFE

Madrid 5.—El popular diario de la noche «Heraldo de Madrid» publica esta noche una amplia información relacionada con la catástrofe ferroviaria ocurrida en Palanquinos.

Dice que han conferenciado con el teniente coronel jefe de la Guardia civil de León, el que les ha participado que el suceso se desarrolló a las dos de la madrugada, resultando muerto el ambulante de Correos, que reside en Madrid, y diez y ocho pasajeros heridos, algunos de gravedad.

Afirma que el culpable del hecho es el maquinista del tren de Asturias, que no respetó las señales que se le hicieron.

El choque fué violentísimo y el furgón del tren gallego se montó sobre el coche de primera del otro, que estaba dedicado a ambulancia y que por eso no hubo más víctimas.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de auxilio, trasladándose a los heridos a León.

El cadáver del oficial quedó en el lugar del suceso hasta la llegada del Juzgado. Ha sido detenido el maquinista del tren de Asturias.

A las cinco de la mañana quedó totalmente expedita la vía.

El oficial muerto, don José Badenas, es casado y deja cuatro hijos, el mayor de quince años de edad.

Hasta hace poco tiempo estuvo prestando servicio en Vigo y ayer mismo comenzó éste, en que ha encontrado la muerte.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENÉREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 3 a 5 - Duquesa, 11, pral.

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

Por la presente se cita a todas las colegiadas para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el martes próximo, 8 del actual, para tratar varios asuntos de interés.—*La Directiva.*

Importante Asamblea algodonera en Córdoba

Córdoba 5.—Se ha celebrado hoy una importante asamblea de cultivadores de algodón.

Se acordó pedir la intensificación del cultivo; solicitar el establecimiento de una factoría; prohibición de que se utilice el aceite de algodón; que se concedan anticipos a los cultivadores, que se fije el precio al algodón, y prohibir a los Ayuntamientos pongan tributos sobre el algodón.

Salón Nacional
Hoy Domingo 6 de Enero de 1935
Secciones a las 2, 3, y 1/2, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11.
ENCANTADOR PROGRAMA EN ESPAÑOL
La preciosa película de bellezas naturales
Un valle entre montañas suizas
ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA la deliciosa super-producción Fox titulada
YO, TU y ELLA
Totalmente HABLADA EN ESPAÑOL
Obra cumbre de la excelsa estrella del arte cinematográfico español
CATALINA BARCENA
Secundándole magistralmente los magnos ases MONA MARIS, ROSITA MORENO, LUIS ALONSO, VALENTIN PARERA, ROMUALDO TIRADO y otros.
¡¡GRANDIOSO EXITO!!
PRECIOS
Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluyentes. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a as 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Espectáculos

COLISEO OLYMPIA

«Gafitas», el popular y simpatiquísimo actor cómico que tanto ha hecho reír a los públicos del mundo entero, se presenta hoy en la pantalla parlante de este coliseo, en su nueva superproducción, editada por la Fox Film, titulada «La garra del gato», que se estrena en versión hablada en español.

Harold Lloid, el graciosísimo actor, se nos presenta hoy en una nueva modalidad, película llena de humorismo fino y delicado, con escenas de indiscutible bis cómica, en la que los espectadores rompen en carcajadas estruendosas.

Bellísimas mujeres de los conjuntos escénicos del Winter Garden, de Nueva York, adornan esta magnífica superproducción Fox, que es tan divertida y atrayente para chicos como para mayores.

SALÓN NACIONAL

Hoy, festividad de los Reyes Magos, se proyectará en este cinema, como último día, la encantadora y preciosíma superproducción Fox titulada «Yo, tú y ella», en la que la insigne estrella del cinema hispano Catalina Bárcena realiza una imponderable creación, entusiasmando a los espectadores con su maravilloso arte.

Además de Catalina Bárcena intervienen en esta deliciosa película los afamados ases Luis Alonso, Valentín Parera y Romualdo Tirado y las guapísimas estrellas Mona Maris y Rosita Moreno.

Está totalmente hablada en español y podemos asegurar, sin miedo a equivocarnos, que es la mejor película interpretada por Catalina Bárcena.

Como complemento se proyecta la película de bellezas naturales «Un valle entre montañas suizas».

TEATRO CERVANTES

Hoy es el último día que se proyecta la incomparable producción española «La hermana San Sulpicio», que ha batido el record de cuantas películas se han proyectado en Granada en lo que respecta a éxito y a público.

Desde luego «La hermana San Sulpicio» es reconocida por los más exigentes aficionados al cine como la mejor hecha por técnica y por interpretación.

De cuantas películas tiene filmadas la famosa actriz Imperio Argentina, ésta es la más definitiva de sus creaciones, que está admirablemente dirigida por Florián Rey.

Aiglon Auto-Oil
es el mejor lubrificante

Coliseo Olympia
GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO
Reproducción sonora KLANGFILM
Hoy Domingo 6 de Enero de 1935
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11
PROGRAMA
«Hispano Fox Film» presenta al famoso y graciosísimo actor cómico
HAROLD LLOYD
el popular «Gafitas», en la divertidísima super-producción
HABLADA EN ESPAÑOL
La garra del gato
Llena de escenas de una gran comicidad y una presentación lujosísima
PRECIOS
Butacas de patio . . . 1 25
» de general 0,70
El jueves 10, Formidable Espectáculo
EL CRIMEN DEL VANITIES
EN ESPAÑOL
La revista más fantástica que se ha visto. Un argumento de intensa emoción. Sup. «Paramount»

La Escuela y el maestro

EL CONCURSO DE TRASLADO

Cada vez que un ministro de Instrucción pública lanza a los cuatro vientos «que viene dispuesto a trabajar», «que todo está muy mal en el Ministerio», «que la pasión y el abandono reinan en las esferas de la Administración central», «que él viene dispuesto a reorganizarlo y arreglarlo todo», nos echamos a temblar todos los maestros. A luz pública salen decretos y más decretos que, las más veces, vienen a agravar la situación de estos funcionarios del Magisterio. Díganlo, si no, los que han sufrido la fecunda labor legislativa de los señores Tormo y Villalobos (1930 y 1934).

Desde aquella fecha no habíamos tenido en el Ministerio tantas disposiciones en tan poco tiempo como en esta otra que, con gran regocijo de la clase, acaba de finir. Consortes, cursillistas, directores de graduadas, maestros en general, unos un día, otros otro, han sufrido pacientemente las disposiciones que ha ido publicando la «Gaceta».

Detengámonos hoy en el decreto de 12 del pasado que trata de provisión de escuelas, y analicémoslo por partes.

En el artículo 1.º reaparecen las ominosas oposiciones de antaño, entre maestros que ya han ingresado por oposición, para proveer algunas escuelas de capitales y grandes poblaciones. ¡Como si algunas de esas escuelas tuvieran una enseñanza especialísima, que no se dé en la aldea, pueblo o villa de más o menos número de habitantes! Baste consignar para combatir esta disposición que ningún funcionario de ningún otro Ministerio, para servir cargo de igual categoría en otra población, necesite hacer nuevas oposiciones. ¡Esto es peculiar nuestro!

Y no es que nosotros tratemos de eludir pruebas de suficiencia, que continuamente estamos demostrando. Es que no queremos un trato especial, que a todas luces trata de rebajarnos.

Pasemos por alto otras consideraciones que se nos vienen a la pluma, y detengámonos en el artículo 5.º, que dice: «La única condición de preferencia para la resolución de los concursos de traslado será el mejor número en el escalafón del Magisterio».

Nos quedamos perplejos al leer el contenido del artículo. Poco a poco, desde hace muchos años, se había ido desterrando esa preferencia, que la experiencia había demostrado ser equivocada por lo poco equitativa y justa, y ahora reaparece como una novedad justiciera. Con ella se favorece al primer millar de los escalafones, que podían mariposear de flor en flor, posándose en las plazas de las poblaciones más codiciadas por todos.

¿Qué dicen a esto los cursillistas firmantes del famoso álbum? Los que no consigan traslado por nueva oposición, ¿cuándo podrán salir de la aldea adonde fueron destinados? Porque supongo no esperarán nuevas prerrogativas con lesiones en el Cuerpo a que acaban de llegar.

Nos maravilla que ya no sirva de nada el tiempo de permanencia en el destino que se sirve, que, mirado imparcialmente, ha sido y será la preferencia única pará obtener traslado. (Acabo de leer que a los funcionarios de Hacienda que son diputados y prestan sus servicios en provincias, se les contará como servicios el tiempo que estén en era situación, como medio de conseguir un traslado a Madrid.)

Al maestro que pacientemente lleva diez, doce o quince años prestando buenos servicios en la aldea o en el pueblo, haciendo méritos para un traslado beneficioso, no se le debe condenar a permanecer indefinidamente allí, con perjuicio suyo y de la enseñanza, que no saldrá beneficiada cuando el maestro esté a disgusto y sin ilusiones.

A las Asociaciones corresponde trabajar porque se anulen esas medidas injustas y que se respeten las leyes beneficiosas para el Cuerpo, que con tanto trabajo habíamos conseguido.

R. GARCÍA PARDO

Oposiciones para interinos en el Magisterio

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes desea resolver la situación de gran número de maestros que han pasado de la edad reglamentaria para concurrir a los cursillos ordinarios de selección para ingreso en el Magisterio Nacional primario. Igualmente quiere ofrecer alguna ventaja a quienes llevan varios años prestando sus servicios al Estado en calidad de interinos o aprobaron algunos ejercicios de los cursillos verificados en años anteriores, siendo eliminados en gran número de casos por falta de plazas más bien que por falta de capacidad.

Artículo 1.º Se convocará un cursillo oposición especial, que se celebrará durante las vacaciones de verano de 1935, y a él podrán concurrir solamente los maestros de Primera enseñanza que se hallen en alguno de estos casos;

a) Quienes sin servicios interinos ni de sustitución hayan cumplido treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.

b) Quienes hayan prestado, a la fecha de la convocatoria de este cursillo, un mínimo de cuatro años de servicios en interinidad o sustitución, en uno o varios períodos de tiempo.

c) Quienes tengan aprobado algún ejercicio en las oposiciones o cursillos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Art. 2.º Las prvebas de este cursillo-oposición consistirán: en la ejecución por los opositores de un escrito que comprenderá dos partes: una, de redacción original sobre un tema, con arreglo a las normas que señale el ministerio y que sea adecuado para apreciar la corrección. el dominio del lenguaje y la cultura literaria del opositor, y otra, de planteamiento y resolución de dos problemas elementales que demuestren la cultura científica del aspirante. Estos ejercicios, colectivos y simultáneos en sus dos partes, serán eliminatorios.

Quienes pasen de esta prueba oirán, del Tribunal o de los profesores que éste proponga, dos lecciones sobre organización escolar y Metodología de las enseñanzas primarias, y otras dos lecciones modelo ante un grupo de niños. Los opositores resumirán las explicaciones y harán inmediatamente por escrito las observaciones que le sugieran las lecciones oídas, entregando sus cuartillas en sobre cerrado al Tribunal. Por último, los opositores leerán ante el Tribunal sus propios resúmenes, y al acabar la lectura cada uno de ellos se someterá a las aclaraciones o comentarios que el Tribunal pueda exigirles.

Art. 3.º El Tribunal para juzgar estas pruebas estará constituído por un catedrático de Universidad o Instituto, designado por el Ministerio, a propuesta del rector, presidente; un profesor o profesora de Escuela Normal; un inspector y una inspectora de Primera enseñanza y un maestro o maestra nacional de provincia distinta a la de los inspectores.

Art. 4.º Los maestros que aprueben estos ejercicios ingresarán en el escalafón con el sueldo de entrada que señalen las disposiciones vigentes; pero sólo tendrán derecho a desempeñar en propiedad escuelas vacantes de un censo que no exceda de 500 habitantes.

Quienes aspiren a conseguir escuelas de censo hasta 15.000 habitantes, tendrán que efectuar y aprobar unas pruebas complementarias, que consistirán en los ejercicios que en su día se determinen.

Art. 5.º Una vez que se conozca el número de maestros solicitantes de estos ejercicios, se fijará el de plazas que corresponda proveer a cada distrito universitario.»

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Remiten estadística los maestros de Cañadillas, mixta; Baas de Granada, niños y niñas; Mairena, niños y niñas; Granada, número 22; Colomera, niños.

Remiten fichas los maestros de Viñas de Gor, niños; Colomera, niñas; Limones, niños y niñas; Montegicar, número 2, niños; Tocón, niños, y Torvizcón, niñas.

El alcalde de Motril comunica que se ha recibido el material para las nuevas escuelas y que tienen dispuestos los locales para las mismas.

Remiten inventario los maestros de Cijuela, señora Piqueras y señor Cáceres.

El Consejo local de Gor remite copia del acta de la sesión últimamente celebrada y solicita biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas.

SOLICITANTES DE INTERINIDADES

Los maestros solicitantes de figurar en la lista de interinos, hasta hoy, son los que siguen:

Doña María Concepción Casiro, doña Angeles Gómez, don Joaquín Abello, don José Peláez, don Miguel Suárez, doña Antonia Fernández, don Antonio García Torres, don Fermín Lorente, doña María Villarejo, don Victoriano Guarnido, doña Ana Torres, doña Joaquina García Martos, doña Guadalupe Bastro, doña Francisca Retamero, doña Margarita Díaz, don Emilio Galdeano, doña Josefa Rodríguez, doña Encarnación Contreras, don Antonio Jiménez, doña Clara Ruiz, don Juan A. Santana, don Juan A. León, don Ramón Jáimez, don Mariano Berteli, don Joaquín Correa, don José Porcas, don Ramiro Porras y don Jorge Casanova.

El plazo para admisión de instancias termina el próximo día 20.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECCIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorín de San Miguel y Comandancia militar y Cárcel.

Artillería. Guardias: Estación, Escolta e Intendencia.

Capitán de día, V. de H. y provisiones, don Antonio Fenoll Castell, del regimiento Infantería número 2.

Imaginaria, capitán don Juan García Moreno, del regimiento de Artillería número 4.

Juez de guardia, capitán don Emilio Medina.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, *Manuel Prieto.*

CARABINEROS

Destino.—Alférez don Manuel Maldonado Rodríguez, de la Comandancia de Granada, a la de Orense.

CABALLERÍA

Destino.—Brigada don Manuel Andrés Arquellada, de la Escuela de Equitación, a la Compañía de Destinos de Ceuta-Larache.

ACADEMIA DE CORTE DE PARIS

POR PROFESORA DIPLOMADA

SISTEMA LIZARRITURRI

(La primera establecida en Granada)

ENSEÑANZA TEORICA Y PRACTICA

CLASES DIARIAS Y ALTERNAS

NATALIO RIVAS, 46 AL 50 - 2.º, IZQUIERDA - (FRENTE A LA NORMAL)

Crónica de Londres

Entre la espada y la pared

Continúa el pleito naval; pero Inglaterra habrá de decidirse de una vez por los Estados Unidos o por el Japón. Este peligroso dilema es el que coloca a la Gran Bretaña entre la espada y la pared.

Tan es así, que se han suspendido—claro que con el pretexto diplomático de las vacaciones de Noel—las Conferencias navales que se venían celebrando en esta capital del Támesis.

Esta resolución, después de la actitud discorde e intransigente de los representantes amarillos del Imperio japonés, no ha cogido a nadie de sorpresa, pues se veía venir, estaba más que prevista. No obstante, Inglaterra trataba de ir aplazando esta suspensión inevitable, pues seguir las Conferencias no era cosa inútil, pues todo ese tiempo se salía ganando. La táctica, diplomáticamente, pues aplazar era sinónimo de ganar. Pero lo previsto, inevitablemente, ha ocurrido, y ello se debe, totalmente, a irreductible posición de intransigencia del Japón.

Inglaterra y los yanquis estaban dispuestos a continuar las negociaciones; pero los Estados Unidos dudaban de la utilidad de tales «conversaciones» navales si el Japón persistía en denunciar el Tratado de Wáshington, puesto que ello implica sencillamente perder la base sobre la cual se sustentaban las Conferencias o Charlas navales.

Los representantes de nuestro país opinaban, por el contrario, que entonces sería más necesario estudiar la situación creada; aunque sólo fuera para acordar las bases de la futura «Conferencia Naval de Londres, 1935». ¿Se celebrará? Sería muy audaz aventurar cualquier respuesta.

No deja de tener interés el recordar que la proporción que llegó a establecerse en Wáshington en el año 1922, para acorazados y portaaviones, fué de 5|5 3|1, 75|1'75 para la Gran Bretaña, Essados Unidos, Japón, Francia e Italia, respectivamente. El Japón, después de firmar ese tratado, se rebela ahora contra esa proporción y quiere elevar su 1'75 a 5, que son las unidades navales asignadas a los ingleses y a los yanquis. ¡Extraña rebelión!

Pues hay que tener en cuenta que tres barcos japoneses equivalen a cinco norteamericanos, por causa y razón de su situación geográfica.

Por eso Inglaterra se ve ahora entre la espada del Japón y la pared de los yanquis, pues rompió la pasada alianza con éstos por la presión estadounidense en el Canadá.

H. ROBERT SHANEY

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UNA RIÑA. LOS AUTORES DE UN HURTO. OTROS DETENIDOS

La Guardia civil de Cúllar Baza ha detenido a Rafael Rodríguez Padilla (a) «Médico», de 46 años, y Francisca Rodríguez Padilla (a) «Médica», los cuales, por hallarse en completo estado de embriaguez, se acometieron mutuamente, causándose lesiones de alguna importancia.

Los detenidos quedaron a disposición del juez municipal de la citada localidad.

* * *

En virtud de denuncia presentada a la Guardia civil de Otura por el guarda particular jurado de la Dehesa de Dílar, de aquella demarcación, han sido detenidos por ser autores del hurto de 40 arrobas de patatas, los vecinos de Otura José María y Fernando Ruiz Mochón y José Gardón Ortiz, por cuyo motivo han quedado a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

* * *

El cobrador del tranvía de Gabia Grande José Avilés Ruiz, denunció anteayer a la Guardia civil de Armilla que había sido atropellada y muerta por dicho tranvía una caballería menor.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, comprobando que la citada caballería había sido abandonada por su propietario, Diego Povedano Luque, vecino de Alhendín, el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

* * *

La de Armilla detuvo anteayer a Julio Perea Alvarez, por ser autor del hurto de varias herramientas de carpintero, del taller del establecimiento mixto de Beneficencia, enclavado en los Ogijares, según denuncia presentada por su administrador.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 6

Radio Granada

16: Programa de baile.

18. Fin de la emisión.

22: Actuación de los Coros de Juventud Católica Femenina, bajo la dirección de don Valentín Ruiz Azcar. Pianista, señorita Carmen Santaolalla. Solistas, señoritas Franco, Vento y Mendoza.

23,30: Fin de la emisión.

NOTICIAS DE MEXICO

Ciudad de México.—Agencia Trens. En la Secretaría de Relaciones Exteriores se verificó uno de los actos más importantes en la historia de las relaciones internacionales de México durante el período de reconstrucción revolucionaria. Se efectuó el canje de ratificaciones de la Convención relativa al arreglo global de las reclamaciones presentadas por el Gobierno de los Estados Unidos ante la Comisión creada por la Convención Especial de Reclamaciones celebrada el 10 de Septiembre de 1923.

* * *

Ciudad de México.—Por acuerdo del presidente de la República, la Tesorería general de la Nación hizo entrega al Banco de Crédito Agrícola de la suma de diecisiete millones de pesos que faltaban para completar los veinte destinados a formar el patrimonio de esa Institución, que se dedicarán exclusivamente a refaccionar a los ejidatarios.

* * *

Ciudad de México.—El secretario de Gobernación, Juan de Dios Bojórquez, expedirá una circular a todas las autoridades federales, poniendo en su conocimiento el acuerdo del presidente de la República, para que combatan y prevengan por medios legales el juego en todas sus formas prohibidas.

EL CULTIVO DEL TABACO

Los centros de fermentación de Granada

Se nos envía la siguiente nota:

Habiéndose retirado de las comisiones clasificadoras los expertos de los cultivadores que actuaban en el Centro de Fermentación de Granada, la Comisión Central ha dispuesto que continúen las operaciones de recepción y clasificación de tabacos en esta capital, sustituyéndose los expertos por los concesionarios o la persona en quien deleguen a estos afectos, los que tendrán las mismas atribuciones que las asignadas a los mencianados expertos.

En los casos en que los concesionarios no hagan uso de esta facultad, los representará en el acto de la clasificación el candidato propietario o suplente que en las elecciones celebradas en el año 1933 haya obtenido mayor número de votos para cada una de las comisiones de que se trate.—*El presidente de la comisión clasificadora.*

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR

con estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen.

Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad.

Casa exclusiva para su venta:

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta	Ptas	Cts.
Clase de ganado:		
Becerros	11	3 50
Novillos	0	0 00
Toros	1	3 50
Bueyes	0	0 00
Vacas	9	3 35
Vacas de rastra	0	0 00
Borregos	2	3 35
Borregos primales	0	0 00
Ovejas	0	0 00
Chotos	0	0 80
Cabras	15	2 40
Machos	0	0 00
Venta en el Mercado		
Carne de primera		6 00
» de segunda		5 50
» de tercera		4 50
» de cuarta		4 00
Borrego con hueso		3 75

PEDID...

Fino Mairena

L. DE HIERRO

MAIRENA DE ALCOR (Sevilla)

PEDIDOS: San Pedro Mártir, 27

Teléfono, 1321

Sucesos de ayer

LESIONADA AL SOSTENER RIÑA CON DOS MUJERES

Asunción Toscano Moreno, de 28 años, domiciliada en Horno de San Matías, 11, fué asistida en el Hospital de contusiones y erosiones en ambas muñecas, lesiones que se las produjo en la casa en que habita, al sostener riña con Antonia Ruiz y una hermana de ésta, que viven en la Acera de Darro.

MALEANTES DETENIDOS

Por la policía fueron detenidos ayer Salvador Romero Molina, de 17 años, y Antonio Arroyes Díaz.

El primero se confesó autor del robo de una máquina de coser.

RESCATE DE UN RELOJ

La policía rescató un reloj que hace días le fué robado en la plaza de Bibarrambla a Eduardo Muñoz Fernández.

UN TRIPLE ATROPELLO DE BICICLETA

En la calle de Reyes Católicos, una bicicleta que montaba el súbdito francés Dagoberto Franz atropelló a Encarnación Román Murciano, que llevaba de la mano a sus nietos Manuel y Antonio Cordobilla López, de seis y tres años, respectivamente. La máquina también arrolló a ambos niños.

Estos y la anciana mujer resultaron con lesiones leves, siendo curados en la Casa de Socorro.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

OIDO, NARIZ y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 18 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

El comercio en hispanoamérica

El valor de las exportaciones de México en el mes de Octubre último registró la cifra más alta a que se ha llegado, en esa rama del comercio exterior, desde el año de 1927, según información que el Gobierno de aquel país ha enviado a sus representantes diplomáticos consulares, con datos de la Secretaría de Economía.

El citado valor en Septiembre de este año fué de 47.049.245 pesos mexicanos, y en Octubre llegó a 64.830,000.

El significativo aumento que citamos, que equivale a un 38 por 100, se debe, en primer lugar, a la fuerte demanda de plomo, zinc, cobre, plata y oro, la mayor parte de los metales industriales con destino a Europa, y en seguida a que el maíz, frijol, salvado, pasta de semilla de algodón y otros productos han sido últimamente solicitados en gran escala en Estados Unidos, a consecuencia de la sequía que en meses pasados resintieron algunas regiones de aquel país.

La exportación de minerales registró en Octubre la remesa de 3,915 kilogramos de oro y las siguientes cifras que indican toneladas; plomo, 14,558; cobre, 4,586; zinc, 9,562; arsénico, 562, y asfalto, 19,201. La exportación de petróleo crudo fué de 86,193 metros cúbicos y la de gasolina de 35,854.

Otros principales productos exportados en el mismo mes y en cifras que indican toneladas fueron: cueros de cabra y cabrito 130; cueros de res 325; pescados y mariscos en conserva, 107; miel de abeja 51, algodón 740; borra de algodón 446, henequén 1'616; ixtle de lechuguilla, 1,164, ixtle de palma 724; limón, 90: arroz; 138; café, 462; frijol, 3.388; garbanzo, 4 833; maíz, 8 456; salvado, 2 009; raíz de zacatón, 288; aguarrás, 119; brea, 383; pasta de semilla de algodón, 7.753, y además, 4.895 pares de calzado y 867.841 racimos de plátanos tresco.s.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO"

Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

LA NUEVA LEGISLACION SOCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshington.—Según el secretario del Trabajo, miss Frances Perkins, en el amplio programa de legislación social que el presidente Roosevelt presentará al 74 Congreso de los Estados Unidos figuran las pensiones a la ancianidad, beneficios del trabajo y ayuda a los jóvenes necesitados.

Según ha declarado mis Perkins, han sido estudiadas detenidamente todas las cuestiones, para garantizar la seguridad del hombre común, en la nueva legislación social. La posición de miss Perkins ha sido apoyada por el administrador federal de Socorros, Harry Hopkins.

Los técnicos en problemas sociales y varias altas personalidades gubernamentales se han mostrado partidarios de un amplio programa en el cual se incluyesen las pensiones a la ancianidad, el seguro de enfermedad, beneficios del trabajo y socorro a la juventud necesitada.

En un reciente discurso pronunciado por el presidente Roosevelt, destacó que el seguro al paro era esencial y que por lo tanto, recomendaría al Congreso que se adoptase una legislación sobre esa cuestión. Añadió, sin embargo, que no sabía si la cuestión estaba suficientemente madura para una legislación federal sobre pensiones a la ancianidad y seguro de enfermedad.

Muchas personas no pudieron ocultar su disgusto ante estas palabras del presidente, que interpretaron que había, en realidad, alejado la posibilidad de todas las demás reformas, a excepción del seguro al paro forzoso. Pero el secretario del Trabajo, miss Perkins, se apresuró a decir que no se había sabido interpretar las palabras del presidente. La cuestión se planteó ante un grupo de técnicos y personalidades reunidas en conferencia. Las palabras del presidente iban dirigidas a los grupos que le escuchaban, y fué la manera de indicarles el presidente que, fuera como fuera, habría una legislación sobre el seguro al paro forzoso, y que, por tanto, eran los que le escuchaban los que tenían que trabajar para encontrar el modo más práctico y conveniente de su aplicación.

En lo que se refiere a las cuestiones de pensiones a la vejez y demás problemas, miss Perkins ha dicho que el presidente espera las recomendaciones que haga el Comité de Seguridad Económica, que ella preside.

En lo que se refiere al seguro por enfermedad, todavía existen algunas dudas de si será presentado al Congreso. Según miss Perkins, se tropieza con grandes dificultades que hay que vencer, en particular por parte de la profesión médica.

VARICES Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el

Bazar "RAYOS X"

HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS

Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el

BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

AMENIDADES

Humorismo

—¡Estoy muy mal, Nicanor!

—Pues yo no estoy bien, Severo!

—¡A mí me amarga el dolor!

—Y a mí me amarga el casero, ¡que es muchísimo peor!

* * *

—¡Pero, hombre! ¿Aún no tiene usted cincuenta años y ya es viudo por cuarta vez?

—Así es.

—Pero, ¿qué ha hecho usted?

—Nada, amigo mío; suerte que tiene uno.

* * *

En unos exámenes hicieron a un muchacho la siguiente pregunta:

—¿Qué tiempo es «amar»?

El muchacho, después de haberse mordido un rato el dedo pulgar, respondió:

—Tiempo perdido.

* * *

El pintor.—Con un solo brochazo de pintura soy capaz de transformar una cara que ríe en otra que llora.

—El niño.—¡Qué gracia! Mi mamá hace lo mismo con un golpe de escoba.

* * *

Epitafio:

«Aquí yace José Pérez y Pérez. Ninguno de los que le trataron le olvidará nunca. A todos les debía dinero.»

* * *

En un restaurante:

—¡Mozo!... ¿Cuánto vale la comida?

—Pues cuatro pesetas, señorito.

—Está bien... ¿Y la cena?

—La mitad... Dos pesetas.

—¡Hombre!... Entonces dame de cenar.

* * *

—Un ciudadano, romano condenado a muerte por Calígula, se hallaba jugando a las damas, cuando un centurión le anunció que había llegado la hora de morir, y contestó con mucha serenidad:

—Aguardad un poco; voy a contar las fichas.

* * *

Echaron a uno en una escudilla mucho caldo con un solo garbanzo, visto lo cual se desabrochó y rogó a un compañero suyo le ayudase a desnudarse. Y preguntándole para qué, respondió:

Quiero echarme a nadar para sacar aquel garbanzo.

* * *

En una tertulia:

Un bromista presenta un amigo al dueño de la casa y le dice:

El señor Rodríguez, veterinario.

—Dispense usted—replica éste—soy doctor en Medicina; pero mi amigo me llama veterinario porque le he curado varias veces.

* * *

—¡«El Papelucho»!

¡Siete vidas perdidas!—gritaba en la calle un vendedor.

—Un señor lo llamó, le compró un número.

—¿Dónde está esa noticia?—le preguntó.

—En la segunda página.

—Pero aquí yo no veo más que una cosa que dice: «Muerte de un gato».

—Eso es: perdió sus siete vidas. Los gatos ya se sabe que tienen siete vidas. Y el muchacho desapareció corriendo.

* * *

Entre amigos:

—He sabido con sorpresa que te has casado.

—Sí. Era una deuda de amor.

—¿Y ahora pagas tú tales deudas?

—Nada más que esa, porque me hacía falta dinero.

Las visitas

Hay personas para quienes el marchar de una visita constituye un verdadero problema. Nada tan sencillo, sin embargo.

Cuando calculemos que ha durado nuestra visita lo suficiente, al producirse un intervalo o calma en la conversación, le aprovechamos para saludar a la señora de la casa, inclinándonos ante los concurrentes al marcharnos, sin más ceremonia.

En las visitas de cumplido no hay necesidad de justificar la salida, como es natural hacerlo ante amigos. Uno se levanta sin explicaciones o diciendo en todo caso: «Señora, con el permiso de usted me retiro».

* * *

Cuando varias personas visitan juntas, la iniciativa de marcharse parte siempre de la de más edad. Cuando se trata de un matrimonio, es la mujer la que se levanta primero.

Los dueños de la casa acompañan las visitas hasta la puerta de la sala o hasta el recibimiento, en las casas de menos categoría.

Si quedan otros visitantes en el salón, los que se marchan le rogarán que no dejen a sus amistades. Pero para estos casos es conveniente que sean dos o más personas las que reciban, porque de este modo mientras unas acompañan a los que se retiran, los demás permanecen en el salón haciendo los honores de la casa a las demás visitas.

* * *

Las horas de las visitas son de cuatro a siete. Las de riguroso cumplido se hacen de cuatro a cinco.

Cuando el día de recibir cae en festivo, no se visita.

La desgracia reparable

Ha muerto el gran químico von Gehauer, para quien después de su ciencia, los espárragos a la polaca fueron el gran amor de su vida. Recibió una mañana la visita de su antiguo profesor de Física, y, tras de una evocadora charla, le dijo:

—Para que vea usted el gran cariño que le conservo: tengo espárragos para almorzar, y estoy dispuesto a repartirlos con usted. ¿Cómo le gustan?

—Con salsa mahonesa.

El químico frunció el ceño, y llamando a la cocinera, la ordenó:

—Ponga usted la mitad de los espárragos con mahonesa y la otra mitad a la polaca.

El viejo profesor de Física sufrió momentos después un ataque al corazón, muriendo tras de una agonía que duró unos minutos. Gehauer, al darse cuenta de la defunción, corrió hacia el teléfono, y rectificando rápidamente la direción, se fué a la cocina, advirtiendo a la jefa:

—Mi maestro acaba de morir. Esto es una desgracia irreparable; pero lo que aún se puede reparar es lo de los espárragos: póngalos usted todos a la polaca.

Vida deportiva

CARTA ABIERTA A LOS JUGADORES DEL RECREATIVO

Amigos míos: Invocando este título, único que hoy estimo más conveniente para tratar de cuestiones internas, quiero dirigiros a todos, sin excepción alguna, un ruego, en la seguridad absoluta de que sabréis apreciarlo en cuanto vale, porque sus intenciones han de seros a la postre beneficiosas, y porque, en definitiva, con ello pretendo evitar algo que se cierne sobre nuestro prestigio deportivo, que Granada os ha confiado.

Partiendo de la base de que vosotros, ni yo, ni los aficionados, estamos conformes con nuestra situación actual, quisiera que me explicarais qué sucede en vuestro ánimo para que habiendo dado siempre, o la mayoría de las veces, buen rendimiento, desde que comenzó el campeonato del subgrupo hasta la fecha no hayamos cosechado más que derrotas, amarguras y sinsabores.

Todos conocéis perfectamente el juego del que habéis hecho una profesión; pero cada día que transcurre lo practicáis con menos resultado y, sobre todo, de una manera fría, sin ese entusiasmo que se precisa para el desarrollo del fútbol, que es la esencia misma de este y todos los deportes.

Ha llegado la gravedad del problema a tal extremo, que se precisa de una resolución tajante, inmediata y a la vez certera, para acabar con el mal, y creo —porque siempre he tenido fe en vosotros—que sois los primeramente llamados a hablar, y sobre todo a poner remedio, por exigirlo así vuestra propia honradez profesional.

Aunque en vuestra inmensa mayoría no pertenecéis a esta tierra granadina que tan bien os acogió y en donde se os trata con cariño, creo que todos en vuestro fuero interno sentís deseos de corresponder a esas muestras inequívocas de amistad, aunque sea una triste realidad el que, por las causas que fuere, hasta ahora no parece sino que os importa bien poco cuanto sucede.

Y creedlo, porque ese es vuestro deber. A la afición le debéis una reparación grande, y yo, en nombre de ella, os la exijo, invocando ante todo y sobre todo la amistad, antes de que puedan sobrevenir males mayores.

Yo quisiera que todos conocierais a fondo los trabajos, esfuerzos y sacrificios realizados para llegar al puesto que hoy ocupamos.

Yo ansiaría vivamente que os convencierais de cuantas dificultades hay que vencer a diario para mantener el club en su prestigio económico, tanto dentro como fuera de nuestra capital, y estoy seguro de que si lo comprendierais y al propio tiempo os dierais cuenta de cuáles pueden ser las consecuencias de una desmoralización general en los aficionados, sin dudas ni vacilaciones pondríais remedio al mal.

Sé perfectamente, como es público y notorio en Granada, que vuestros haberes son satisfechos con la puntualidad que para sí quisieran muchos clubs de los llamados históricos; que gozáis de primas por partidos ganados más que puede la capacidad de nuestro club y que tenéis, además, otros beneficios de índole particular.

¿Qué causa o motivo puedeser el inconveniente que ha traído todo este malestar?

El secreto lo poseéis vosotros solamente y yo os emplazo para que el domingo, sobre el terreno de juego y frente a enemigo de tanta categoría, deis un mentís rotundo, no a cuanto se dice públicamente de vuestra conducta, en algunos de los cuales creo porque lo conozco, no, sino de que vosotros tenéis asignado un sueldo y sabéis ganarlo con la vergüenza profesional y la honradez que se precisa para ello.

No echéis al olvido que ese es en primer término vuestro deber y que por encima de todo eso debéis sentir también algo del amor propio humillado por otros adversarios quizás más favorecidos por la suerte que vosotros, pero nunca en mejores condiciones que en las que os encontráis todos.

Si obráis, como espero de vosotros, desaparecerá el peligro, sin que esto quiera decir que cosechéis derrotas; pero que siempre cuando sobrevengan éstas podáis esgrimir aquella frase histórica: «se ha perdido todo menos el honor».

Así lo espera de vosotros la afición y vuestro amigo,

MARTINENC

LAS ALINEACIONES PARA EL PARTIDO DEL DOMINGO

Para el interesante partido que se celebrará entre nuestro Recreativo y el potente once alicantino Elche, las alineaciones serán las siguientes:

Recreativo: Tabales, Carreras, Luisón, Torquemada, Itarte, Basterrechea, Victorio, Gomar, Gómez Castilla, Bebel y Luque.

Elche: García, Muñiz, Cascales, Hernández, Piqueras, Bestit, Clement, Almela, Nolet, López I y Sánchez.

Arbitrará, como se sabe, el colegiado señor Iglesias.

El match dará comienzo a las tres de la tarde, y la directiva, con muy buen acuerdo, ha puesto los precios populares que siempre han regido.

MULTAS A LOS JUGADORES RECREATIVISTAS

Ante la deficiente actuación del equipo en Valencia frente al Levante, la junta directiva ha tomado el acuerdo de sancionar con nultas a los jugadores Simón, Torquemada, Itarte, Basterrechea, Victorio, Gomar, Calderón, Mitje y Luque, excluyendo de esa racha de castigos a Tabales y Luisón, por apreciarse en ellos a través de todo el campeonato un gran interés y amor propio.

Estas multas le han sido notificadas a los equipiers.

FUTBOL

EL EQUIPO DEL BETIS FRENTE AL ATHLÉTIC

Sevilla.—El líder de la primera División desplaza a Madrid para su encuentro con el Athlétic madrileño en el Stadium Metropolitano, el siguiente equipo:

Urquiaga, Arezo, Aedo, Peral, Gómez, Larrinoa, Saro, Rancel, Unamuno, Caballero, Lecue.

Como se observará, no juega el ala derecha Adolfo, Timimi. Los jugadores han salido esta mañana en autocar. Harán noche en Manzanares y mañana por la mañana seguirán el viaje a Madrid.

LA FORMACIÓN DEL SEVILLA

Sevilla.—Para su encuentro con el Racing de Santander, el Sevilla se encuentra con muchas dificultades para la formación de su equipo. Los medios titulares Alcázar y Segura están enfermos y los suplentes Peña y Fernández están lesionados. Igualmente el internacional Fede, no se ha repuesto de la lesión que sufrió el domingo pasado en Mestalla. Por ello se ven obligados los directivos sevillistas a cubrir el medio derecha con el interior izquierda Tache y colocar en el medio izquierda al amateur Núñez.

La alineación probable del Sevilla será, pues, la siguiente:

Eizaguirre, Euskalduna, Dova, Tache, Epelde, Núñez, Tejada, Torrontegui, Campanal, Cortón, Caro.

LOS EQUIPOS BILBAINOS PARA EL DOMINGO

Bilbao.—El Arenas envía a Oviedo para enfrentarse con el titular de aquella ciudad el siguiente «once»:

Eguzquiza, Egusquiaguirri, Arrieta, Angel, Petrañas, Silvosa, Larrondo, Gonzalo, Irureta, Lele, Pascual.

Irureta sustituye a Andaiza, que se lesionó el domingo anterior en el encuentro frente al Athlétic madrileño.

Todavía no es definitiva la formación del Athlétic frente al Madrid en San Mamés. Es muy probable que Mandaluniz, por causas ajenas a su voluntad, no pueda alinearse con los campeones de Liga.

DERROTA DE LOS DIABLES ROJOS

Bruselas.—En partido de entrenamiento del equipo representativo de Bélgica, bajo la denominación de Diables Rojos, el Austria, vienés, triunfó por seis tantos a cinco.

DEPORTES DE NIEVE

EXAMENES DE JURADOS

Madrid.—A fin de que los interventores que controlen los concursos de esquís pongan la eficiencia necesaria para su importante misión y unan a sus conocimientos prácticos los teóricos, la Federación Central de Esquís ha comenzado a verificar exámenes de los jueces que han de intervenir en los concursos que se celebren esta temporada.

Es un buen número de esquiadores el que ha solicitado su examen para poder actuar inmediatamente.

UNA DISTINCIÓN A MARGOT MOLES

Madrid.—La Federación Francesa de Esquís ha concedido su Medalla de Mérito a la poliesportiva señora Margot Moles de Pina, por su actuación en los concursos internacionales. Este galardón subraya los méritos deportivos de la distinguida sportman.

NATACIÓN

UN RECORD DEL MUNDO BATIDO

París.—Comunican de Nueva York que en Miami ha sido batido un record del mundo. Miss Bridges ha rebajado el tiempo de los 400 metros espalda a 5 minutos, 37 segundos, 3|5.

CICLISMO

EL CRITERIUM DE INVIERNO DE MEDIO FONDO

París.—El próximo domingo comenzarán en el Velódromo de Invierno los campeonatos internacionales de invierno de medio fondo, denominado Criterium desde que la U. V. F. ha decidido reservar el título de campeonato únicamente para los campeonatos de Francia. Se celebrarán dos pruebas de una hora que se espera resulten muy interesantes.

BROCCARDO Y GUIMBRETIERE SE SEPARAN

París.—Se confirma la noticia de la separación de Broccardo y Guimbretiere como equipo ciclista. Ambos corredores dicen que están muy satisfechos el uno del otro, desde el punto de vista deportivo, pero que el equipo formado por ambos no puede subsistir.

TENNIS

LA ESPERANZA AMERICANA

Los Angeles.—La esperanza americana Gene Make ha vencido a Frank Shields, por 6 4 y 6-3.

EL CAMPEONATO AUSTRALIANO

Melbourne.—Resultados de los campeonatos australianos de tennis:

Simples damas: Miss Rould vence a Miss Stevenson, por 6-2 y 6-3.

Dobles mixtos: Boussus y Miss Pickerton a Roland y Mac Rae por 6-1 y 6 3.

Malcon y Miss Malcon a Brougnon y Miss Bellami, por 6-4 y 8-6.

DONDE DIJE DIGO...

Melbourne. —El tennista inglés Perry ha desmentido los recientes rumores de sus propósitos de ingresar en el campo profesional.

LA CLASIFICACIÓN OFICIAL DE JUGADORES YUGOESLAVOS

Zabreb.—El Comité técnico de la Federación yugoeslava de tennis ha hecho pública la siguiente clasificación de sus jugadores:

Masculinos: 1.º, Puncec; 2.º, Pallada; 3.º, Kukuljevic.

Damas: 1.º, ex equo, Madame Gostissa y Mlle. Kovac. 3.º Mlle. Matheis.

BOXEO

ISIDORO A PARIS

San Sebastián.—Esta mañana ha marchado en dirección a París el boxeador guipuzcoano Isidoro Gastañaga que boxeará el 16 del actual, en Bruselas, con Pierre Charles.

TRIUNFO DE ARIZMENDI

París.—Telegrafían de Nueva York que Arizmendi ha vencido por puntos en doce asaltos a Henry Armstrog.

BARNEY ROSS CONTRA LOCATELLI

Londres.—La N. B. A. ha designado challenger de Barney Ross a Cleto Locatelli. El combate tendrá lugar después de la pelea de Barney con Franki Klick.

NOTI-SPORT

Lea nuestra edición de la tarde

El mundo de las Letras y del Arte

Una gran enciclopedia española

La publicación del «Diccionario Enciclopédico Salvat» en segunda edición, que puede decirse hace que tal obra resulte enteramente nueva, viene a dar realce no sólo a ese magnífico exponente del moderno progreso del libro, sino a cuanto significa la labor conjunta, el acervo de ediciones de la casa que lo edita, Salvat Editores, S. A., es, sin duda alguna, una de las grandes empresas nacionales que merecen bien de la patria—la gran patria o comunidad hispánica constituída no sólo por España, sino por una veintena de nacionalidades más—y el encomio de cuantos se preocupan de la cultura. El comentarista se propone contribuir entusiásticamente a ese obligado tributo, e inicia con el presente una serie de trabajos divulgadores consagrados a dar a conocer lo que es y lo que ha hecho la casa Salvat.

El «Diccionario Enciclopédico Salvat», cuyo primer tomo acaba de publicarse, atrae preferentemente la atención del crítico, pues trátase de una de las grandes Enciclopedias españolas que ya en su primera edición mereció calurosa acogida de los públicos hispano parlantes, y que ahora, en la segunda, aparece notablemente mejorada en sustancia y factura, o sea en contenido y presentación, pudiendo afirmarse, sin hipérbole, que representa un verdadero alarde tanto del progreso del sector correspondiente de conocimientos cuanto de todo lo relacionado con las artes gráficas y la industria del libro.

Todo elogio de obra de esta clase presupone lo notorio de su utilidad, lo necesario de su existencia. Mucho cabría escribir, ciertamente, en orden al papel relevante que desempeñan las ediciones enciclopédicas en la elevación cultural de hoy. Principalmente las de idiomática, o sea los diccionarios enciclopédicos, ven ampliarse su campo absorbente de la atención popular a medida que transcurren los años y se peraltan las características de nuestra época: ensanchamiento insospechado de los conocimientos, dinamismo en todas las actividades, carencia del tiempo necesario para el estudio reposado de las fuentes originales, etc., todo lo cual obliga a emplear medios que faciliten la adquisición de esa cultura general perentoria y anhelada. Decir que entre esos medios ninguno hay tan eficaz y apropiado como el del diccionario enciclopédico—no sólo iniciador en el campo del saber, sino consultor siempre dispuesto para responder certero—parécenos, por lo sabida, afirmación inútil. A este respecto sólo debe cuidarse de la densidad de la obra elegida, para que, comprobada que sea su bondad en toda suerte de valores, venga en responder específicamente a la finalidad propuesta.

No es posible dar idea dentro del reducido marco de esta glosa del espíritu de modernidad, de la adecuación, de la belleza de la obra que nos ocupa, todo lo cual aparece patente en el primer tomo publicado, al que han de seguir, con relativa celeridad, los restantes hasta completar los doce que comprenderá. El sentido de ponderación en los artículos, la escrupulosidad con que han sido redactados, la armonía abarcatriz de materias y demás justifica empleemos aquí la comparación, no siempre acertada, de que equivale a una rica y selecta biblioteca. Los editores ponen de manifiesto haber cuidado con verdadero empeño y fervor amoroso de imprimir a esta edición modificaciones y adiciones que hagan no sólo arquetipo de perfección y modalidad, sino elemento útil para el mayor número de personas. Así se explica la gran labor de síntesis o selectiva llevada a cabo, y que no se olvide tratar en la obra todas las disciplinas, en proporción a su importancia, de todo lo cual se infiere que el «Diccionario Enciclopédico Salvat» es verdadera obra maestra, completa aunque sintética, moderna, cómoda y económica. Su presentación le da, además, el valor de verdadero museo gráfico, dada su cuidada tipografía, su buen papel y, sobre todo, su abundante y rica ilustración. Este tomo, de 986 páginas, comprende no sólo 800 grabados, sino 30 láminas en negro impresas sobre papel couché, 10 láminas en color, tiradas según los mejores adelantos y 12 mapas polícromos, de reciente y pulquérrima ejecución. Cada una de sus tres clases de encuadernaciones es un dechado de buen gusto y de armonía, de solidez y belleza.

ARMANDO SAAVEDRA

El subsecretario de Gobernación, en Córdoba

Córdoba 5.—Ha llegado a esta capital el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor De Pablo Blanco, con objeto de recoger a su familia.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 7

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: María Alvarez Barop con Rafael Fernández Jiménez, sobre alimentos provisionales; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Fernández y Casas; procuradores, señores Sabatel y Herrera; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Santafé: Contra Francisco del Moral Vílchez y otro, sobre infracción de la ley de caza; tres testigos; ponente, señor Díaz y Díez; abogados, señores Cortés y Reyes González; procuradores, señores Campos y Martín; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Manuel González Salamanca, por hurto; dos testigos; ponente, señor Villalobos; abogado, señor Gómez Sánchez Reina; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Bueno Pérez, por estafa; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cortés; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Pastillas Aspaime

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 ctgrs; extracto regaliz, 5 ctgrs; extracto diacodio 3 miligr.; extracto medula vaca, 3 miligr.; Gomenol, 5 miligr.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones—en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókotarg manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

¿Quiere llevar un buen sombrero y unos magníficos zapatos? Cómprelos a

Frías - Mesones, 6

Tiene los mejores modelos y a precios baratísimos

UN DIA DEL MES TODO GRATIS
El mes anterior ha sido el 8

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluído todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad Teléfono 1746

RADIO

America Tel. Radio Corporation

Rambla Cataluña, 89 - Barcelona

presentará las últimas novedades de Radio en

Hotel Inglaterra

Granada

el 6 y 7 Enero

Los comerciantes quedan invitados a tratar con el viajante desde las 9 a las 12.

A título excepcional de propaganda los aparatos de demostración se venderán al público, de las 17 a las 21 de la tarde, con el mismo descuento que disfrutan los revendedores.

TODAS ONDAS — TODAS MARCAS

desde 225 Pts.

"LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRÁFICA"

ENCICLOPEDIA SOPENA

Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española

5.ª EDICION - 2 VOLUMENES

CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS

206.000 ARTICULOS. 20.500 GRABADOS
94 MAPAS (17 EN COLOR. 39 CROMOTIPIAS

Condiciones de venta: AL CONTADO 80 pesetas; A PLAZOS... 90 » (10,80 al recibir la obra y 16 mensualidades de 4,95.)

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

Merchants 'And Manufacturers' Insurance Co. Ltd.

COMPAÑIA INGLESA

Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte

SUBDIRECCION PROVINCIAL:

D. JOSE GARCIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12

Se admiten agentes

LEA USTED DIARIAMENTE NUESTRA EDICION DE LA TARDE

SE vende una luna biselada y sillón de barbero. Zacatín viejo. Barbería.

SE ofrece chófer o ayudante. Calle Zafra, 12.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

VENDO mostrador, estantería y dos balanzas automáticas. Razón: San Jerónimo, 12. Bar.

INCOMPARABLE Buich cond. int. procedente cambio, vende Agencia Peugeot. Tablas, 17

Se vende torno mecánico San Juan de Dios, 52. Mendia.

"Aiglon Auto-Oil"

Es solicitado por todos los garagistas.

Folletín de "EL DEFENSOR" Núm. 324

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provenza, 93 al 97 Barcelona

Señor Pascal—dijo el príncipe que se gozaba en aquella humillación que no había tenido el suficiente valor de echar en cara al banquero—, sois un miserable perillán... salid...

—¡Pues qué! ¿acaso monseñor dice esto con toda seriedad?—exclamó Pascal.

El príncipe, sin contestar, agitó vivamente el cordón de la campanilla, y entró un ayudante de campo.

—¿Veis bien a ese caballero?—dijo el archiduque al oficial indicando con el gesto a Pascal—, ¡miradle!

—Ya lo veo, monseñor.

—¿Sabéis cuál es su nombre?

—Sí, monseñor, es el señor Pascal.

—¿Volveríais a conocerlo bien?

—Perfectamente, monseñor.

—¡Pues bien! conducid a este hombre hasta la puerta del vestíbulo, y si alguna vez tuviese la imprudencia de presentarse aquí, arrojadle vergonzosamente.

—No faltaremos a ello, monseñor—respondió el ayudante de campo, quien lo propio que sus camaradas, habían sufrido algún tanto de las insolencias del señor Pascal.

Viendo nuestro hombre la ruina de sus esperanzas y viendo ya imposible toda composición, volvió a hallar su audacia, irguió la cabeza y dijo al príncipe, quien, suficientemente vengado, había dado algunos pasos para ir a unirse con Magdalena en el aposento inmediato.

—¡Cuenta, señor archiduque, que nuestro valor y nuestra bajeza, son de la «misma harina»: el otro día dominaba vuestra cobardía, como hoy lo habéis hecho vos con la mía... la única persona animosa aquí, ha sido esa condenada mujer... de cejas negras y cabellos rubios... pero yo me vengaré de ella y de vos!

Irritado el príncipe al verse tratado así delante de uno de sus subalternos, volvióse pálido de cólera y dió una patada al suelo con furor.

—¡Salid, caballero!—exclamó el oficial poniendo la mano en el puño de su espada y amenazando a Pascal—, salid de aquí, o si no...

—Poco a poco, señor espadachín—respondió con frialdad Pascal retirándose—, poco a poco, aquí no se dan sablazos a nadie, ¿lo entendéis?... Estamos en Francia, y debéis saber que tenemos nuestros señores comisarios de policía para atender las quejas de los honrados ciudadanos a quienes se violenta.

Salió el señor Pascal del palacio con el corazón lleno de hiel, arrebatado por la ira y rabioso cual en los días más sombríos de su vida; veía frustrada su avaricia, frustrado su amor, y no podía apartar del pensamiento el ardiente y pálido semblante de Magdalena, que, lejos de hacerle olvidar el candor virginal de la belleza de Antonina, parecía que le hacía más y más presente a su imaginación, porque aquellos dos tipos, a la vez tan perfectos y tan poco parecidos, se hacían notar por su mismo contraste.

—El hombre es un extraño animal... me siento con los instintos del tigre—se decía el señor Pascal siguiendo a paso lento la calle del arrabal de San Honorato con las manos metidas en las faltriqueras de sus pantalones—. No—añadía andando con la cabeza baja y fijando maquinalmente los ojos en el empedrado—; no... no conviene que diga esto... temeroso de hacer menos cruel, menos amarga, a los que la exprimentan, la envidia que nos tienen a nosotros los millonarios... porque felizmente nuestros envidiosos sufren como unos condenados al considerar que les faltan los goces que nos suponen a nosotros... pero, en fin, es un hecho: heme aquí a mí, en este instante... teniendo en mi caja con qué satisfacer toda clase de caprichos, ora sean permitidos, ora prohibidos; me hallo en posición de poder disfrutar de cuanto sea dado imaginar al hombre... soy joven todavía, no soy ningún necio, estoy lleno de vigor y de salud; soy libre como las aves del cielo... la tierra me pertenece... puedo llegar a poseer lo más exquisito que ofrecen todos los países del mundo; puedo llevar una vida de sibarita en París, Londres, Viena, Nápoles o Constantinopla; he podido ser príncipe, duque o marqués, y llevar en mi pecho las insignias de las Ordenes más distinguidas; puedo gozar de los favores más envidiados de las actrices más celebradas de París; puedo tener cada día un festín de Lucullus... hacerme arrastrar por los más hermosos corceles de la capital; puedo, además, si quiero dentro de un mes, alquilando un palacio espléndido como otros tantos malvados e imbéciles, reunir en mi casa lo más escogido de París y de Europa; ese «casi-rey», que he estado a punto de consagrar con los santos óleos del Banco de Francia, este «archiduque», a quien acabo de dejar, me ha lamido los pies... ¡pues bien! palabra de honor—añadió mentalmente el señor Pascal apretando los dientes,—apuesto que nadie en el mundo sufre tanto como yo en este momento. Me hallaba en el paraíso cuando, dependiente asalariado, que tenía que limpiar los zapatos de mi viejo usurero de provincia... felizmente para que tenga algo que mascar... puedo entretenerme, interín espero mejores bocados, en «comer un poco» de Dutertre... vámonos a casa de mi maquinista.

. . . . . .

Después de la partida del banquero, apresuróse el archiduque, conforme lo hemos dicho, a ir a encontrar a la marquesa de Miranda; pero con gran sorpresa no volvió a hallarla en la pieza donde había entrado. Como aquel aposento no tenía otra salida que la que daba al salón de servicio, el príncipe preguntó a los ayudantes de campo si habían visto pasar a la persona a quien había dado audiencia; contestósele que aquella señora había salido del salón y en seguida del palacio poco tiempo antes de haberlo hecho el señor Pascal.

En efecto, Magdalena se había alejado, aunque en un principio había resuelto aguardar al príncipe hasta el fin de su entrevista con el señor Pascal.

He aquí por qué la marquesa había tomado el partido contrario.

Volvía a entrar en el salón después de haber tratado al señor Pascal como merecía serlo, cuando, mirando por casualidad al jardín, observó a Frantz que había solicitado la gracia de dar algunos paseos por el parque antes de su partida, acompañado del mayor Butler.

A la vista de Frantz, Magdalena quedó petrificada.

Reconoció a su «rubio arcángel», el objeto de aquella ideal y única pasión, cuyo secreto había confiado a su amiga Sofía Dutertre.

CAPITULO XIX

Magdalena no dudó un momento que el héroe del duelo, del que había sido testigo invisible, su rubio arcángel, en una palabra, que el ideal de su pasión... y Frantz, el amado de Antonina, fuese una misma persona. A aquel repentino descubrimiento, la marquesa experimentó una conmoción profunda. Hasta entonces, aquel amor rodeado de duda y misterio, aquel amor vago y seductor como el recuerdo de un dulce sueño, había bastado para llenar su corazón en medio de las agitaciones de su vida llena de episodios tan extraños, debidos a la frialdad de las sensaciones de sus sentidos, en noble contraposición con los locos arrebatos que involuntariamente inspiraba sin llegar nunca a sentirlos.

Nunca había imaginado Magdalena que su ideal pudiese participar del amor de otra mujer, o más bien nunca su imaginación se había fijado en esta duda; para ella su glorioso arcángel estaba provisto de hermosas alas blancas que debían ocultarle a todas las miradas en las infinitas llanuras del éter. Asaltada sin cesar por deseos muy poco «platónicos», experimentaba una alegría, una inefable satisfacción moral, en remontarse a las regiones inmateriales donde sus ojos deslumbrados y embelesados veían cernerse su ideal.

Pero de repente la realidad había roto las olas del arcángel, el cual, caído de su celeste esfera, no era ya más que un hermoso joven enamorado de una niña de quince años, la cual le adoraba también...

Cuando hizo Magdalena este descubrimiento, experimentó, en un principio, una especie de tristeza o más bien una grata melancolía parecida a la que experimenta uno al despertar de un sueño encantador; porque para sentir el ezcozor de los celos es preciso amar casualmente. Sin embargo, Magdalena no podía estar celosa de Antonina; porque si Frantz había ocupado casi siempre el pensamiento de Magdalena, no había tenido ninguna parte en su vida; no se trataba, pues, para ella de romper esos mil lazos que la costumbre, la simpatía y la confianza ha en tan apreciables; pero a pesar de esto, no tardó en experimentar una inquietud cada vez mayor y en verse presa de mayores presentimientos, de los cuales no podía darse cuenta. Estremecíendose repentinamente, dijo para sí.

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas